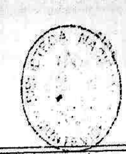
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1,00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10,00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 10 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,053

Almanaque

Hoy juéves 10—Santos Andrés, Avelino y Justo, obispos.
Van 311 dias transcurridos, faltando 51 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 9 m. y se pone á las 6 h, 51 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

La idea constitucional

Era general la creencia, hace unos cuantos meses, de que el partido constitucionalista, no podría reorganizarse en los departamentos de campaña, por falta absoluta de adeptos. Según esa creencia, los constitucionalistas que no habían muerto durante las largas vacaciones de su partido, estaban enrolados en las agrupaciones tradicionales, y debía reputarse, en consecuencia, tiempo perdido el que se empleara en dirigir circulares á los correligionarios del interior pidiéndoles que complementaran los trabajos de reorganizacion emprendidos aquí en Montevideo con un éxito relativamente grande.

Con tales ideas, nada se hizo en el sentido de promover la reorganizacion general del partido, contrastando el profundo desaliento de algunos de los más distinguidos y prestigiosos constitucionalistas, que declaraban y sostenían públicamente la necesidad de disolverse, con el juicio expresado por los demás partidos de que el constitucionalismo, lejos de haber muerto, podía y debía tener en el nuevo cuerpo legislativo una representacion mayor que la que jamás había tenido.

Cuando llegó la oportunidad de integrar las Juntas Electorales de Rocha y de Rivera con un constitucionalista, de acuerdo con lo resuelto por los directorios de los partidos, ningun trabajo de reorganizacion se había emprendido en campaña y la Comision Directiva del partido ignoraba si había ó no había correligionarios en aquellos departamentos. Hubo que recorrer á toda prisa los registros viejos y fueron propuestos por la Comision Especial del Consejo de Estado encargada de formar las listas de Juntas Electorales, dos titulares y dos suplentes, resultando despues que uno de ellos había muerto diez años antes del nombramiento y el otro había reingresado al partido nacionalista con igual antigüedad.

Que existían constitucionalistas en campaña y que si el partido no se reorganizaba era simplemente por el desaliento reinante en Montevideo, lo vienen demostrando día á día las reuniones que se verifican en diversos departamentos para dar entrada al elemento constitucional. En Paysandú, en San José y en Rocha, principalmente, evidencian los trabajos ya realizados, que no había sido obra de romanos la reorganizacion general del partido, que se empeñaban en que le extendieran su partida de óbito, al mismo tiempo que las agrupaciones antagonistas lo declaraban con más vida que nunca.

Entre otras de las consecuencias lamentables de la falta de reorganizacion de que nos ocupamos, vale la pena de señalar el reciente fracaso de los trabajos emprendidos en Rocha para la proclamacion de senador, en favor del mediador entre los partidos tradicionales en el convenio de paz del 18 de Setiembre de 1897 y entre los mismos partidos para llegar al patriótico acuerdo electoral del 19 de Abril del corriente año, que hizo posible la anulacion de los farsáicos registros cívicos del colectivismo y suprimió toda lucha de candidaturas, asegurando á cada agrupacion política su representacion equitativa en la nueva Asamblea. La candidatura de José Pedro Ramirez se habría impuesto, á despecho de todas las resistencias del candidato, si en Rocha, el constitucionalismo se hubiera reorganizado con tiempo, reuniendo los sufragios de colorados y de blancos en torno de ciudadano que rol tan prominente tuvo en el acercamiento de los partidos tradicionales.

Despues de la prueba de vitalidad que está dando en algunos departamentos de campaña la idea constitucionalista, suponemos que ya no engendrará dudas la conveniencia de promover la reorganizacion general del partido, si no ahora, puesto que la oportunidad ya ha pasado, más adelante, cuando los poderes públicos queden reconstituidos y sea necesario afianzar las conquistas realizadas, manteniendo la armonía entre todos los hombres bien intencionados, sea cual fuere el cintillo á que rindan culto.

DE BYZANTINUS

EL PARTIDO DE LA FRATERNIDAD URUGUAYA

(CONCLUSIÓN)

Como el más grande, como el más poderoso obstáculo al triunfo del constitucionalismo se nos dice tambien: emprendeis una tarea insensata, la ley de herencia política es invencible, fatal, habrá perpetuamente blancos y colorados.

Un publicista cuyo gran talento hemos admirado siempre,—aunque no tal vez tanto como lo admira él mismo, sin duda por que lo conoce mejor que nadie,—decía en uno de esos folletos con que enriquece nuestra literatura política:

«Queréis saber por qué los hijos de los blancos, son blancos á su pesar, y los hijos de los colorados, colorados, y por qué lo serán todavía por espacio de algunas generaciones? Pues estudiad á Darwin y Hecquel, y ellos os dirán como se elaboran los sentimientos y como se trasmiten en forma de modalides orgánicas á nuestra descendencia etc. etc.

«La *sangre tira*, la sangre habla, repetimos todos los dias, y en nombre de esta profunda verdad empírica que encuentra la confirmacion cabal en la ciencia, nos hemos lanzado gallardamente más de una vez á la matanza, con el mismo despejo filosófico que empuja á los chacales contra los lobos.

«Hacemos cuestion de ser *consecuentes con nuestras opiniones* (es el insigne escritor quien subraya), tildando de tránsfuga político, al que se permite separarse del criterio *disciplinado* de la comunion militante, ¿y que es eso sino alimentar la pasion política *con la tradicion del error*, (somos nosotros los que subrayamos ahora), que perpetúa el modo de sentir y de opinar de padres á hijos, *contrariando las fecundas selecciones* de la inteligencia y la ley benéfica de *adaptacion* á nuevos sentimientos y nuevas creencias?

He ahí por qué es y ha sido tan lento *nuestro progreso político intelectual*.»

Los constitucionalistas nos hemos separado de «la tradicion del error», y en vez de contrariar las fecundas *selecciones* de la inteligencia, y la ley benéfica de adaptacion á nuevos sentimientos y nuevas creencias, hemos pugnado y pugnamos por el triunfo de esas fecundas selecciones, por la difusion en la masa nacional de sentimientos más fraternales. No queremos, siguiendo la imágen del renombrado escritor, continuar aullando como lobos ó chacales. Cumplimos así la ley divina de Cristo, —ama á tu prójimo como á tí mismo,—la ley democrática de fraternidad, y la ley natural, sociológica, de seleccion y adaptacion progresiva y ascendiente ó sea la ley del progreso.

Y para eso basta tener lo que Spencer llama el *self control*, el juicio propio, independiente razonado, que no se somete á preconceptos ó preocupaciones dominantes ni en el mundo político, ni en el mundo intelectual, sino al mandato de la razon y la justicia.

El eminente pedagogista Dr. F. A. Berra, hablando del desenvolvimiento de la autonomía individual, prescribe en su última y notable obra «El Código de Enseñanza Primaria», que esta «habituará á los alumnos á dirigir por sí propios su conducta, desenvolviendo su autonomía gradualmente en cuanto lo consientan el órden necesario de los estudios y las exigencias de la disciplina» y comentando esa sabia prescripcion dice: «Otro de los defectos del carácter popular es el proceder en la mayoría de las ocasiones según la opinion, el criterio y la voluntad de terceros, mas que según los propios. *Se nota esto claramente en la vida pública.*»

Es necesario, pues, por la educacion política, elevar el nivel del carácter ciudadano, y nada se opone á que esa educacion se extienda á la masa popular. Hablando de los actos de altruismo dice tambien el gran filósofo que ya hemos citado, Spencer, en su obra «Fundamentos de la moral»:

«Ciertos hechos que solo se presentan ahora, aun en esos mismos hombres incidental y débilmente, llegarán á ser con el progreso de la evolucion, habituales y enérgicos, y los signos que constituyen hoy el distintivo de los caracteres excepcionalmente elevados, se convertirán en la nota comun de todos los caracteres. En efecto, aquello que está al alcance de la naturaleza humana perfeccionada, puede estar al alcance de la naturaleza humana en general.»

VII

Desarrollando esa fuerza del «control propio» y con cierta flexibilidad que se adquiere en la vida pública, no es necesario el trascurso de varias generaciones para salir de la edad de hierro y entrar en la de oro de la fraternidad oriental.—La demostracion, ejemplo elocuente y sugestivo lo tenemos ahí en frente, en la Patria grande, de la cual,—como dijimos alguna vez,—nos desgajara algo inconsulto el temblor de la revolucion argentina en sus luchas por la independencia americana.

Somos la misma raza, la misma familia, la misma sangre, ardiente, generosa y viril, y nos dividieron parecidos antagonismos, caracterizados por la misma divisa de guerra: blanco es sinónimo de federal y colorado de unitario! Lavalle y Paz son aquí colorados con Rivera y Flores; Oribe y Garzon son allá federales con Rozas y Urquiza!

Pues bien, ha ya más de treinta años que los antiguos antagonismos desaparecieron de la política argentina, que la calificacion de federales y unitarios pertenece á la nomenclatura histórica de pasadas luchas, y que los hombres de pensamiento y de accion se dividen en política por aspiraciones de presente y de futuro, y no por las divisas, hoy anacrónicas del pasado.

Despues de largas y cruentas luchas, y para libertarse de una tiranía que pesa sobre todos, es del esfuerzo comun de viejos unitarios y antiguos federales que surge Caseros, la aurora de la libertad argentina.—Y corresponde el lote mayor de esa gloria imperecedera al gran caudillo federal, Urquiza, que venciera en las cruentas batallas de Vences, India Muerta y paso Largo!

Dividense nuevamente los argentinos; alzase Buenos Aires contra el vencedor de Caseros acusado de querer ser un nuevo Rozas; pero la contienda sobre la organizacion definitiva del país, sobre la direccion superior de la política nacional ha dejado de ser ya la lucha histórica, legendaria de federales y unitarios. Si al lado de Mitre están Sarmiento, Alsina, Mármol, Obligado, Juan C. Gomez etc. etc., figuraron al lado de Urquiza, Alberdi, S. M. del Carril, Derqui, del Campillo Zapata, Juan M. Gutierrez, todos antiguos, ilustres unitarios.

Y todos, todos están convencidos de que la forma federativa de gobierno, la autonomía provincial de que fueron representacion viviente y turbulenta los caudillos locales, está en la idiosincracia de la democracia argentina.—Si todavía se lucha en Cepeda y Pavon, ya no es por el triunfo del sistema unitario sobre el federal, sino porque Buenos Aires pretende entrar al pacto federativo con libertad de accion y dirigir y modelar ella, la cabeza de la República, su organizacion definitiva federal.

Y á Mitre,—la ecuanimidad de espíritu hecha hombre político, que transige con Urquiza á quien llama «el ciudadano mas espectable de la República», y gobierna con Elizalde, de extraccion rosista, admirador de Manuelita, sigue Sarmiento, proclamado el primero candidato á la presidencia por un sobrino del mismo Rozas,—por el espiritual general Lucio V. Mansilla, entonces coronel—y vencedor en comicios libres contra la candidatura oficial del habilísimo Elizalde. Y al gobierno *yankee* de Sarmiento, del gran Sarmiento que empuja al país con rapideces de tren expreso en todos los progresos políticos y económicos, sucede el gobierno griego de Avellaneda, griego á lo Pericles, de quien tiene la alta cultura intelectual, la incomparable elocuencia y un cierto perfumado sibaritismo,—casi decimos feminismo,—como si la fortuna hubiese querido contrastar y compensar el destino trágico de su ilustre padre con el suyo tan feliz!

Al gran orador, al hombre de la palabra sucede el hombre de accion eficiente, el silencioso, aunque no tanto como Grant, al que sabe que en política el silencio es muchas veces condicion de éxito. Y el jóven oficial de Cepeda y Pavon, al servicio de Urquiza, el que resolvió despues como Ministro de la Guerra el problema que parecía insoluble de la conquista de la Pampa argentina, agrandando aun mas la patria grande, se sienta en el sillon de Rivadavia. Y al mismo tiempo, y durante esas épocas, en los Ministerios, en el Parlamento, en la gobernacion de las provincias, en todos los puestos de la administracion pública, figuran poco á poco é indistintamente los antiguos federales y unitarios, los herederos de sus nombres y sus títulos en las luchas civiles.

Y cuando el poder cae en un desequilibrado, en un neurótico que pretende unificar en sus manos febriles toda la influencia, todo el poder político de la nacion, viene la Union Cívica, el Acuerdo de los Partidos, que por medio de nobles sacrificios de sangre, de abnegacion cívica salvan la República. Y á Juarez Celman siguen Saenz Peña y Uriburu, y al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires asciende el patriotismo con el doctor Udaondo y en seguida con el ilustre estadista doctor don B. de Irigoyen. Entre errores y faltas,—que no han escaseado así mismo,—qué fecundas selecciones de la inteligencia argentina, qué adoptacion patriótica á nuevos sentimientos y fórmulas políticas, realizando así la evolucion ascendente del progreso político!

Y eso rápidamente, actuando bajo una misma bandera los antagonistas de una lucha histórica ó sus sucesores inmediatos, pues la evolucion de la conducta política, no necesita, repetimoslo, el transcurso de varias generaciones para cambiar la tradicion del odio que lleva al delito, por la del amor que conduce al sacrificio cívico voluntario. Un mismo apellido,—el ejemplo es también argentino,—que simbolizó en el padre el crimen político castigado con la muerte, redimido, sublimado por la virtud cívica del hijo, tiene por premio la inmortalidad!

Y esa enseñanza de la evolucion política ascendiente no nos viene de allí solo, nos viene de todas partes.

El Brasil, madurado para la democracia bajo el gobierno de un soberano ejemplar por su ilustracion y virtudes, pasa sin sentir casi los desgarramientos dolorosos de una larga y ruinosa guerra dinástica de la monarquía á la república; y los nuevos organismos ó partidos políticos se forman para actuar en la sucesion regular del gobierno conforme á las instituciones recientemente establecidas. Chile, la sabia Chile, dirigida siempre por esa aristocracia gubernamental de los talentos y virtudes,—única admisible en el régimen republicano,—escapa á los horrores de las luchas civiles provocadas por partidos personales, y despues de una gran revolucion en que triunfa la influencia parlamentaria sobre la directriz presidencial, dá el noble ejemplo de elecciones tan libres como las de la democracia norte-americana, formando así una asamblea, nacional, en que tienen representacion proporcional todos los partidos.

La leccion, el ejemplo nos vienen de todas partes. Solo nosotros nos hemos detenido mirando siempre para atrás. Qué extraño, pues, que como la muger de Loth, nos hayamos petrificado en el camino del progreso político!

Pero será fatal que las aguas vivas de la política corran eternamente por los viejos cauces? No podrán jamás abrirse nuevos canales á las ideas nuevas, fecundizando los elementos sociales que permanecen en forzada esterilidad ha tantos años? Rechazaremos perpétuamente toda solucion política que no empiece por cubrirse con la cándida ó la roja escarapela?

Imposible: el progreso por el trabajo que perfecciona, la redencion por el sacrificio cívico nos elevarán, nos salvarán al fin; y despues de atravesado el infierno de las guerras de odio y de ambicion y de las tiranías sangrientas, y el purgatorio de los gobiernos rapaces de corrupcion comanditaria, debemos encontrar, como el Dante, brillando en el cielo institucional, nuestra Beatriz cívica,—la Constitucion de la República, que, ya lo dijimos una vez, cristaliza las libertades, as virtudes, toda la belleza de la democracia en accion.

Qué necesitamos para eso? La persistencia, la firmeza inquebrantable, la tenacidad férrea en el propósito patriótico, que inspira al partido constitucional. Esas son condiciones necesarias para el éxito, por lo mismo que hay que luchar con la debilidad de los unos, la versatilidad y el cálculo egoista de otros y la ciega pasion de los más.

Y ahora, para terminar, permitasenos una reminiscencia de viajero y una comparacion que nos sugiere naturalmente lo que hemos llamado la petrificacion de nuestros viejos partidos.

Viajando hace años por las montañas de la Auvernia, descendimos á un profundo barranco,—aunque no tanto como el que estamos cavando al país,—arrastrados por el atractivo de La *Fontaine petrifiant*, llamada así, porque, en poco tiempo, arbustos, flores, nidos, etc., en todo lo que tocaban sus aguas se operaba el fenómeno de la petrificacion. Su poder era tan rápido y visible que una tosca y no vieja escalera de pino que asentaba en el curso de agua,—tenía su parte inferior completamente petrificada. Pero lo mas curioso no era eso, sino que esa misteriosa fuerza de transformacion pétrea había sido puesta á contribucion por el arte del grabador. Moldeado el cuadro, la escena que había de tomar relieve por el sedimento pétreo sucesivo, continuo, que dejaban las aguas al pasar, no había sino colocar el molde en la corriente de aquellas aguas. Al cabo de cierto tiempo la imágen se había formado, se desprendía del molde y el arte y la naturaleza combinados, daban una imágen de piedra, artística, perfecta, tal como habría podido reproducirlo el metal en fusion vertido en el molde.

No pareciera sino que,—la comparacion se presenta al espíritu,—las corrientes de ideas antagónicas, de sentimientos hostiles que han pasado por los cerebros y corazones orientales durante más de medio siglo, han grabado en ellos con sus sedimentos de antipatía, aversion ú odio—mas duros que la piedra, y según algunos, algo ingénitos á la raza hispano-charrúa,—la imágen horrible y perdurable de la guerra civil activa ó latente.—Pero no!—Ese cuadro con tintas de fuego y sangre. si puede pintar el extravío de un pueblo nuevo, ardiente y valeroso en el albor de su vida, no es representacion de su actitud definitiva en las luchas democráticas.—Á ese cuadro de nuestra edad de acero del pasado, debe sustituir, como una aspiracion nacional para el porvenir, el de la Concordia cívica que han burilado los artífices de nuestro progreso, los apóstoles del altruismo político, los Joaquin Suarez, Eugenio Garzon, Bernardo Berro, Eduardo Acevedo, etc, que amparaban á todos los orientales bajo la fraternal leyenda de «no hay vencedor ni vencedores despues de una guerra de nueve años,—y los Carlos M. Ramirez, Francisco Lavandeira, Prudencio Vazquez y Vega, Teófilo Gil y tantos otros en la época contemporánea.

La hermosa imágen está ya modulada y puede reflejarse en todos los cerebros. Si en vez de las corrientes de aversion, de odio entre hermanos en que hemos vivido,—si eso es vivir,—la hoja diaria del periódico, la palabra vibrante del orador, la estrofa ardiente del poeta, el consejo severo del estadista, el folleto del publicista, el libro del pensador hacen circular tenaz, constantemente las ideas de simpatía, altruismo, fraternidad,—que armonizan en el derecho y el interes de todos,—esa imagen se grabará con durezas imperecederas de granito en la mente popular. Y despues de haberlo perdido por el odio nos habremos salvado por el amor, realizando así el voto profético del poeta que dijo para un caso semejante:

C' est en fraternité que tout doit se dissoudre,
Et Dieu fera servir le calcul, la lison,
L'etude et la science, à cette guerison.

Byzantinus.

NOTAS DE FENIX

Comienzan las maniobras individuales para estar en condiciones de ser electo en los próximos comicios.

Don Reinaldo Garbarini, oficial 1.° de la Jefatura de Minas, acaba de renunciar ese cargo á fin de que legalmente se le pueda elegir suplente de representante; pero como eso importaría dejar lo seguro por lo dudoso, la ingeniosa combinacion se completa quedando vacante aquel puesto, á la espera de que transcurridas las elecciones se halle habilitado para ocuparlo nuevamente el renunciante.

No se dirá, al menos con razon, que aquel ciudadano da ejemplo de imprevision. ¡A dos áncoras, y probablemente bien afirmadas y con algunos grillitos de cadena para fiar en caso de apuro!...

***

En la próxima semana se va á acentuar el movimiento renunciante, no ya tratándose de personas que desempeñan cargos públicos de consideracion y que realmente tienen probabilidades ó plena seguridad de ingresar en el Cuerpo Legislativo, sino tambien con referencia á candidatos de sí mismos y cuyo rango en la administracion pública es tan secundario que parece incompatible con las grandes aspiraciones.

—Amigo mio! dentro de algunas horas dejaré de ser su compañero de oficina

—¿Qué me cuenta usted don Lúcas?... ¿Entónces ha oido usted decir en los círculos políticos que voy á renunciar el empleo, á fin de que mis conciudadanos satisfagan su patriótico anhelo votando mi candidatura?

—No, no era por eso don Genaro. Es que yo abrigo el mismo propósito que usted, pues me consta, y lo digo sin vanidad, que en las urnas se hará justicia á mis méritos y virtudes.

—Siendo como son idénticas las causas que van á privar de nuestro concurso caligráfico al Poder Ejecutivo, me ocurre que se haría cierto efecto en la opinion, dándole carácter colectivo á nuestras renuncias. Diríamos, por ejemplo: «habiendo resuelto nosotros, los abajo firmados, acceder á la súplica de numerosos compatriotas que quieren honrarnos con su voto en las elecciones que han de efectuarse el 27 del corriente, venimos á presentar renuncia indeclinable del cargo de escribiente con que el Superior Gobierno se dignó favorecernos. Dios guarde etc. etc.»

—Vengan esos cinco, don Lúcas! Acepto la forma propuesta, con una pequeña enmienda. En vez de Dios guarde, que peca de vulgar, yo diría: «renovamos á V. E. las protestas de nuestra más alta consideracion y estima.»

—De acuerdo, don Genaro. Voy á poner en limpio el documento y luego lo firmaremos en el Tupí-Nambá.

—Muchísimo esmero en la caligrafía, principalmente en los rasgos de las mayúsculas, para que el Gobierno aprecie en su justo valor los elementos políticos que le arrebatan las exigencias populares.

—Así lo haré, sin omitir firulete alguno. ¡Ya verán que pieza artística!.....

Y ésta es la hora en que don Lúcas y don Genaro *uniti in vita e morte*, van del brazo á depositar su renuncia en manos del señor Ministro de Gobierno, quedando así habilitados para volver á unirse en el templo de las leyes.

Es de suponerse que, llegado el caso, jurarán colectivamente el cargo.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

VERSIONES DESMENTIDAS
LO OCURRIDO EN PAYSANDÚ
SEPARACION DEL JEFE POLÍTICO
En viaje á la Capital
EL COMANDANTE RIFFAUD

Las alarmas difundidas ayer temprano sobre invasion revolucionaria por Guaviyú, desvanecíeronse antes de la una de la tarde.

Súpose por diversos conductos, que no había tal invasion, que no estaban cortados los hilos telegráficos con el litoral y que los colectivistas si es cierto que trabajan para alterar el órden público, demuestran como revolucionarios una inocencia de 28 de Diciembre.

Dijose que las autoridades de Paysandú habian reducido á prision por sospechas á un grupo de sujetos nacionalistas á quienes hallaron en Guaviyú y entre los cuales se encontraba el señor Luis Mongrell, avanzada de la invasion colectivista.

La detencion del grupo habríase efectuado en el monte, en momentos que los agentes de la autoridad hacían pesquisas para descubrir un armamento, que se sospechaba pasado de la costa entreriana.

Las versiones recogidas en fuentes oficiales diferian de la que acabamos de consignar. Segun ellas, habiendo tenido sospechas ó denuncias el Gobierno de que se proyectaba pasar de la costa entreriana un armamento, lo comunicó á la autoridad policial de Paysandú. El Jefe Político coronel Elías Borches ordenó redoblar la vigilancia y hacer pesquisas en los parajes mas aparentes. La policía se encontró en campo de la estancia del señor Buxareo á tres ó cuatro sujetos, los cuales fueron llevados á Paysandú, en la creencia de que pudieran estar en relacion con Mongrell cuya invasion se anunciaba por allá.

Una vez los sujetos, en presencia del jefe político coronel Elías Borches, reconoció en ellos [illegible]

MUY EXTRAÑO

[illegible]

Partido Constitucional

[illegible]

Noticias militares

JUEZ DE INSTRUCCION

NOMBRAMIENTO DEL CORONEL VILLAR

LOS MILITARES PENADOS

APERTURA DE PROPUESTAS

MEJORAS EN LA ACADEMIA

[illegible]

las facultades que confiere el artículo 665 del Código Militar; debian nombrar y nombraban juez militar de instruccion de primer turno al señor coronel graduado don Juan Manuel Villar, designando la audiencia del dia 21 del corriente á las 3 p. m. para que preste el juramento de órden, prévia aceptacion del cargo, comunicándose y publicándose el presente. Y lo firman de que certifico:—*Tajes—Ollorda—Montero—Varela—Riva-Zucchelli.—Ante mí: Vicente Magallanes*, secretario interino.

Los militares penados—Los fiscales militares se han expedido en la consulta que les hizo el Supremo Tribunal sobre la situacion en que deben quedar los oficiales del ejército que sufren condenas impuestas por la justicia comun.

En su dictámen, aquellos funcionarios aconsejan que en los casos en que en los delitos cometidos por jefes y oficiales se ataque al decoro ó á la dignidad militar deben ser éstos dados de baja del escalafon, para lo cual se hace necesario que el Supremo Tribunal Militar se dirija al Poder Ejecutivo, para que éste á su vez lo haga al Poder Judicial, pidiendo se dicte una acordada disponiendo que se dé conocimiento detallado á la justicia militar de todas las causas por delitos comunes en que hayan sido actores jefes ú oficiales del ejército, como asimismo que se le remita copia de las sentencias que se dicten en dichas causas, para proceder como corresponda contra los penados

Apertura de propuestas—Ayer á las 3 p. m. en el Ministerio de Guerra y Marina se procedió en presencia de los interesados, del oficial mayor señor Maeso y del escribano de Gobierno y Hacienda, á la apertura de las propuestas presentadas para la demolicion y reconstruccion del local que ocupa la custodia del polvorin en la falda del Cerro.

Los proponentes fueron: Andrés Acuña, por la cantidad de 305 $, Juan Crespi, 350 $, Fermin Hernandez, 300 $ y Pedro Fernandez, 315 $.

Todas las propuestas fueron pasadas á informe de la seccion técnica.

Mejoras en la Academia Militar—El comandante de la Academia General Militar ha comisionado al maestro constructor don Antonio Brenta, para proceder á la inspeccion del edificio que ocupa aquel establecimiento y formular los planos de las reformas que necesita para darle mayores comodidades y edificar nuevos pabellones.

Estas mejoras serán efectuadas con el producto de las economías realizadas en el presupuesto de dicho instituto, por su actual comandante, coronel don Segundo Bazzano.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor el teniente coronel Ciriaco Sosa, subteniente Andrés Porrazo y Pereda, teniente 1.° Delfino Casas, alférez Miguel Tucuna y capitan Manuel D. Machado, los tres primeros con procedencia del Durazno y los dos últimos de Florida y Maldonado respectivamente.

Pidiendo aumento de pension—Doña Natalia Salas, viuda del coronel don Lino G. Arroyo, se ha presentado al Estado Mayor General solicitando se le acuerde la pension correspondiente á las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba su finado esposo.

Á su destacamento—Partió ayer con destino á Canelones, donde se encuentra destacado, el teniente 2.° del batallon 21 de Abril, 3.° de Cazadores, don Antonio Silva, el que llevó un soldado en reemplazo del que trajo enfermo á esta capital.

Altas y bajas—Pasaron al Hospital á asistirse de sus dolencias el soldado del batallon 2.° de Cazadores Pedro Perez, y el del 3.° de la misma arma Segundo Alzugaray; y fué dado de alta en el mismo establecimiento el sargento 2.° Luis Antonio.

—Fué autorizado el jefe del batallon 3.° de Cazadores para dar de baja, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, á los soldados Ignacio Ferrer y José Martinez, siendo reemplazados por los voluntarios Pedro Fleitas y Alberto Lapeyre.

Tiro al blanco—En la mañana de ayer se trasladó al polígono de tiro de Punta Brava la 4.° compañía del batallon 4.° de Cazadores, á las órdenes del 2.° jefe sargento mayor don Alfredo Rovira, á efectuar el ejercicio doctrinal de tiro al blanco ordenado por el Estado Mayor.

Causa del capitan Cabrera—El Tribunal Militar de Apelaciones pasó á revision del Supremo Tribunal la causa del capitan don Roman Cabrera, que como es sabido fué puesto en libertad por decreto del Consejo de Guerra Permanente.

Solicitud de baja—Doña Josefa Ferreyro, madre de Antonio Mariño que presta sus servicios en el batallon 4.° de Cazadores, se ha presentado al Estado Mayor solicitando la baja de [illegible]

Recibos presidenciales

[illegible]

DEUDA FOMENTO DE FERROCARRILES

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

[illegible]

Están en segunda discusion los artículos 1.° 2.° y 3.°, primera categoría.

Señor Alonso—La crisis política y económica por que desgraciadamente pasa el país, obligó á porcion de ciudadanos, por tener que prestar servicios militares ó por otra causa, á cerrar sus negocios; y hoy desean abrirlos, pero carecen de los recursos necesarios para instalarlos, porque además del capital que tienen que emplear en el negocio, tienen que pagar anticipadamente la respectiva patente, que en los negocios pequeños suele importar casi tanto como el capital

En la situacion calamitosa del país, no le parece justo ni equitativo, que se abonen anticipadamente las patentes por los principiantes en el comercio, y cree que es más conveniente darles facilidades para que puedan comenzar su negocio; á fin de resarcirse de las pérdidas sufridas por aquellas causas. Así lo ha hecho recientemente la República Argentina con todo negociante que se ha trasladado de aquí para allá, exonerándolos de los impuestos de exportacion y de patentes.

Tiene otro precedente, en el inciso 19 del artículo primero de la ley que se discute; por el cual se exonera de la patente por los dos años primeros, á todos los que ejerzan profesiones liberales. Exoneracion que considera muy justa y conveniente, pero que debe hacerse extensiva á todos los oficios que son tan dignos de tenerse en cuenta como esas profesiones.

Las facilidades comerciales, agrega hacen progresar los pueblos, y por el contrario las trabas y los impuestos inmoderados, los conducen á la ruina y á la miseria.

Por estas consideraciones, hace mocion para que se agregue un inciso al artículo en discusion, exceptuando de la patente á todos los oficios y negocios por el primer año de su instalacion.—(Apoyados).

El inciso quedará así: «21 Exceptuando de la patente á todos los oficios y negocios, por el primer año de su instalacion.»

Señor Rodriguez (A. M.)—La Comision de Hacienda tiene que agradecer desde luego al señor Alonso, la deferencia de haberla informado de su propósito de presentar en la sesion de hoy esta modificacion, pues de esa manera ha tenido tiempo de cambiar algunas ideas al respecto.

La Comision es completamente adversa á la adicion que propone el señor Alonso, apesar de ser muy simpática; considerando que no hay relacion entre lo que establece el inciso 19 del artículo 1.°, con lo que se propone. Porque el hecho de tener un título no dá provecho alguno mientras que el establecerse con un negocio, desde el dia de su instalacion hace negocio ó no.

Por otra parte, se prestaría á fraudes, pues todos los años se clausuraría un negocio y se abriría otro con distinto nombre, con el de un pariente, un dependiente ó un amigo que se prestara á ello, haciéndose muy difícil su fiscalizacion.

Por estas breves razones, la Comision de Hacienda, lamenta no poder acompañar en esa indicacion al señor Alonso, y pide se sancione el artículo tal como viene indicado en el proyecto.

Señor Alonso.—Insiste en su proposicion.

Señor Romeu—Apesar de lo que manifiesta el señor Alonso, cree que hay una diferencia muy importante entre los diversos negociantes que se establecen, y las profesiones liberales; y esto depende principalmente de que el título no puede ser transferido á otra persona, mientras que los negocios pueden serlo.

Si bien son justas las observaciones que hace el señor Alonso, en el sentido de que debiera estimularse las industrias, cabría tambien un procedimiento transaccional; haciendo que los nuevos comerciantes no paguen la patente por adelantado, sino por trimestre. De este modo se consultarían los intereses de estos comerciantes.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobada la fórmula propuesta por la Comision.

—Las categorías 2.° y 3.°, son aprobadas sin debate.

—En discusion la 4.° categoría.

Señor Alonso—Manifiesto que en la sesion anterior se introdujo una modificacion á la patente de los abogados, la que considera muy justa y equitativa; pero encontrándose los escribanos en el mismo caso hace mocion para que se haga extensiva á estos últimos, redactándose así: «La patente de los Escribanos se abonará en forma de timbres, agregando un timbre de 10 centésimos á todas las cópias de las escrituras y demás testimonios que expidan.» (Apoyados).

—Se produce un debate con este motivo, entre los señores: Rodriguez (A. M.), Alonso, Romeu, Aréchaga y Martinez (M. C.); y dado el punto por suficientemente discutido, se vota y es aprobada la 4.° categoría en la forma proyectada por la comision.

—Las categorías 5.° y 6.°, son aprobadas sin debate.

—En discusion la 7.° Categoría.

Señor Villalba—Mociona para que en las agencias de vapores y buques de vela, se ponga: «buques á vapor que se emplean en la pesca.» (Apoyado).

Señor Aréchaga—Se opone á esa mocion.

Señor Rodriguez (A. M.)—Dice que esta cuestion está para resolverse por intermedio de la Comision de Fomento, y parece que se tiende á prohibir ese género de pesca. De manera que considera prematuro que se proponga esa reforma.

—Suficientemente discutido el punto, se vota: y es aprobada la fórmula propuesta por la Comision.

Se aprueban sin debate desde la 8.° categoría, hasta la 15.° inclusive.

—En discusion el artículo 4.°.

Señor Rodriguez (A. M.)—En este artículo, la Comision de Hacienda no insiste en la reforma propuesta para los abogados. (Apoyados).

—Se vota el artículo, y es aprobado en su primitiva forma.

—Los demás artículos del proyecto son aprobados sin discusion.

Señor presidente—Queda sancionada la ley de patentes para el departamento de la capital.

Está en discusion particular la correspondiente á los demás departamentos.

Señor Rodriguez (A. M.)—Hace mocion para que la secretaría se limite á poner las modificaciones que se han introducido en la primera discusion.—(Apoyados).

—Así se resuelve

Se leen las modificaciones.

Señor Martinez Castro—Propone que en el inciso C. de la 2.° Categoría, se establezca con respecto á los vendedores de carne: «comprendido el reparto á domicilio».

Señor Arteaga (R.)—Mociona para que se dé lectura á la solicitud de los señores industriales, pues considera que es el caso de hacerlo.—(Apoyados).

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobada la ley de patentes para los departamentos, desechándose la modificacion del señor Martinez Castro.

—No se dá lectura de la solicitud indicada por el señor Arteaga.

Señor presidente—Queda sancionado y se comunicará al P. E.

Continua la órden del dia.

Cuenta de Donnelly y Ca.

Léase el asunto que corresponda.

—Se lee el referente á los gastos de entierro del doctor Cárlos María Ramirez, de los señores Federico Donnelly y Ca.

Señor presidente—En discusion única.

Si se aprueba, los señores por la afirmativa en pié.

—Afirmativa.

Mensura del Ejido del Durazno

—Léase el asunto que sigue:

—Se lee el referente á Mensura del Ejido del Durazno, en el que la Comision de Legislacion aconseja se remitan al P. E. los antecedentes que solicita.

Señor presidente—En discusion única. Si se aprueba. Los señores por la afirmativa en pié

—Afirmativa.

Corridas de Toros

Señor Martinez Castro—Hace mocion para que la mesa ponga en la órden del dia de la sesion próxima, el asunto relativo á corridas de toros, pues hace tiempo que está para tratarse, y debe resolverse en un sentido ó en otro.

Señor Presidente—La Mesa colocará el asunto en la sesion que corresponda.

Señor Aréchaga—La Mesa no puede decir eso, cuando se pide que un asunto sea puesto en la orden del dia.

Señor presidente—La Mesa ha dicho que lo colocará en la orden del dia de la sesion que corresponda, pues el señor Martinez Castro no ha hecho mocion al respecto, sino que se ha limitado á hacer indicacion.

—Con este motivo se produce un corto debate entre los señores Aréchaga y Herrero y Espinosa, votándose si se ha de incluir el asunto en la orden del dia para la sesion próxima, resulta negativa.

Orden del dia

Señor presidente—La orden del dia para la sesion próxima será: Discusion de los asuntos de los señores Rowley, Solsona y Ca, Salvo Hns. y Zorrilla de San Martin.

Queda terminado el acto.

—Se levantó la sesion siendo las 5 y 50 p. m.

UNIVERSIDAD

Exámenes—Los exámenes de contabilidad tendrán lugar de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.; los de notariado de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.; y los de derecho comenzarán á las 3 1/2 p. m. continuando cuando lo indique la mesa examinadora.

—Se expidió título de arquitecto al señor Jacobo Vazquez Varela y de ingeniero geógrafo al señor Demetrio Cima.

Consejo—Anteayer á las 4 p. m se reunió el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Regules, Scosería, De María, Castro, Williman, Zorrilla de San Martin, ingeniero Monteverde, presidiendo el señor rector.

—Obtuvo el título de bachiller en Ciencias y Letras en colacion privada el jóven Cárlos Rücker.

—Fué nombrado sustituto de Carreteras el ingeniero Arturo Rodriguez y de Geometría Descriptiva el ingeniero Demetrio Cima, el bachiller E. Scandia de Zoología y el bachiller R. Sienra de Gimnástica.

—Se ha concedido al profesor de Fisiología, doctor Morelli la autorizacion que solicitó para continuar el curso que dicta, hasta fines del corriente año.

—Á los estudiantes de 2.° año de Anatomía se les ha concedido permiso para rendir exámen á fines de Diciembre próximo

—El doctor Sanarelli ha comunicado que se hallará de vuelta en esta capital á principios de Enero del año entrante.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Discurso de Salisbury

MUCHAS E IMPORTANTES DECLARACIONES
CONTRA LOS ANARQUISTAS
SIMIL DEL CONCIERTO EUROPEO
ARREGLOS EN CRETA Y EN AFRICA
INGLATERRA SATISFECHA
PRECAUCIONES SIN AMENAZAS

Londres, 9—Ansiosamente era esperado el discurso que lord Salisbury pronunciaría en el banquete anunciado para hoy en el palacio de la municipalidad llamado Guildhall y ofrecido por el primer ministro de la reina Victoria al nuevo lord mayor londinense.

Fueron tantas é importantes las declaraciones del marques de Salisbury, que satisfizo generalmente á sus oyentes en cuanto á la claridad de sus expresiones

Por lo extenso del discurso, véome forzado á telegrafiarme un resúmen lo mas apropiado, que pueda enterar de todo.

Empezó el orador lamentando el asesinato de la emperatriz de Austria-Hungría cometido en Ginebra por el anarquista Luccheni y refiriéndo la invitacion hecha por el Gobierno de Italia á todas las potencias para estudiar los medios de concluir con los anarquistas dijo:

«Aceptamos la invitacion para asistir á la conferencia europea con objeto de dominar la peste anarquica, pues la humanidad debe purgarse de tanta vergüenza.»

Celebró la expedicion de los anglo-egipcios que sirvió para dominar las hordas de los derviches que ensangrentaban aquellas regiones, añadiendo que la campaña de Lockhart aseguró la única parte vulnerable de la frontera

Aludió luego á la intervencion de las potencias en los conflictos de Oriente y haciendo un símil oportuno, explicó;

«El concierto europeo es como una máquina aplastadora de calles. Lentamente aplastó cuanto oponíasele en sus propósitos pacíficos.»

Encomió la conducta observada por el almirante de la escuadra inglesa que interviene en Creta Mr. Noel y aseguró que mejor sería para el mundo fueran almirantes de esa talla los que gobernaran las naciones europeas.

Entró luego lord Salisbury en lo más interesante de su discurso al referirse á los recientes armamentos y conflictos entre algunas naciones y declaró:

«Recientemente tuvimos que considerar la cuestion de la guerra europea que obtuvo un resultado feliz; pero hubo un momento en que esto pareció imposible.

«Por fortuna, el juicio sereno y el sentido comun del gobierno francés en momentos de dificultad deshusada, libró á la Europa de la tormenta que la amenazaba.

«La actitud de la prensa de las dos naciones y otras circunstancias obligaron al gobierno británico á tomar sus medidas para evitar peligros.

«Los preparativos de defensa fueron súbitos y eficaces y la necesidad de ellos ya pasó.

«Se extraña que en los dos lados del Canal de la Mancha continuemos preparándonos para una emergencia, pero debe considerarse que esa clase de trabajos no puede pararse de golpe.

«Ademas no continuan los mismos sentimientos que cuando se comenzaron las obras defensivas.

«Pensaban muchos que los ingleses queríamos apoderarnos en el imperio turco de la Siria y de Creta y declarar el protectorado de Egipto y siento no poder complacer á quienes desean tales cosas.

«No puedo profetizar que haríamos en caso de que fuéramos forzados á una accion, pero declaro que estamos satisfechos del estado actual de cosas.

«No digo que nos hallemos enteramente confortables, pero atendiendo al conjunto de los asuntos y considerando á la par de los nuestros los sentimientos agenos, digo que podemos razonablemente continuar como estamos.

«Vemos naciones decaidas cuyo mal gobierno no puede mantener su poderío ni asegurar el afecto de sus gobernados, y las naciones vecinas de aquellas, impulsadas por filantropía ó natural deseo de extender su imperio, rivalizan en la ansiedad de recoger la herencia de esas naciones decaidas, y esto causa las guerras que estallan generalmente de súbito.

Somos nacion colonial y marítima y otras naciones como la nuestra cayeron porque tenian fronteras terrestres y el enemigo pudo herirlas en la metrópoli que representaba su corazon

«A nosotros nos aprovecha el mar que nos rodea.

«Confiamos ademas en las defensas nacionales, y esto explica las precauciones que tomamos, porque debemos apercibirnos para peligros súbitos.

«Salvo una pequeña minoría, los ingleses no tenemos deseos de conquista ni amamos la guerra sino que, al contrario, la aborrecemos.

«Solo estamos resueltos á mantener lo que heredamos de nuestros antepasados, legando á nuestros hijos el imperio intacto.»

—«Es imposible decir si los hechos del último trimestre ejercieron influencia en nuestra situacion, pues las batallas modifican los hechos necesariamente

«El combate de Tel-el-Kebir en 1881 contra Arabi-Bey, modificó las cosas entonces, abriendo la historia anglo-egipcia y la victoria de Kartum por el sirdar Kitchener recientemente debe variar los hechos actuales.

«Espero que no surja una crisis que nos obligue á variar de actitud en el Egipto.

—«El czar de Rusia nos invitó á tratar del desarme de todas las naciones.

«Nosotros le daremos nuestra simpatía y apoyo; pero mientras el éxito no corone sus aspiraciones, debemos apercibirnos de los peligros que nos rodean, pues los presagios siniestros coinciden con la propuesta pacífica de Nicolás II.

—«La introduccion entre las naciones de una gran fuerza como la República norteamericana enderezada á la ampliacion del dominio americano, significa que la guerra adquirió simpatías en América; pero no puede negarse que la entrada del factor norteamericano en la diplomacia asiática y quizás en la europea, no conduce á la paz, aunque creo favorece los intereses británicos.

Además del importante y aplaudido discurso de Salisbury, pronunciaron otros diversos, oradores, concordando todos en sus firmes declaraciones de que debe mantenerse el prestigio y el poderío del Reino Unido.

España y Norte-América

REUNION DE COMISIONADOS EN PARIS
GUILLERMO II ESPERADO
ELECCIONES YANKEES

Cuba y Filipinas

Madrid, 9—Informan desde Paris que reunióse hoy la comision mixta de la paz.

Los yankees contestaron punto por punto al *memorandum* presentado por los españoles.

Extrañó al principio que fuera brevísima la reunion que tuvieron.

Despues se supo que la causa fué que los Estados Unidos insisten en no aceptar las deudas de Cuba al sacar á España aquella isla y desean anexionarse todas las Filipinas.

Esperando á Guillermo

Madrid, 9—Hoy circularon otras noticias relativas al viaje de los emperadores de Alemania, volviendo á asegurarse que visitarán los puertos españoles.

Desde Palma de Mallorca telegrafian que espérase en el puerto de Mahon la próxima llegada de Guillermo II.

La escuadra del almirante Cámara ha zarpado de Vigo para Cádiz, con el objeto de asistir á la llegada de los imperiales viajeros.

El embajador de España en Berlin llegará mañana á Madrid.

Supónese que el primer telegrama llegado á Cádiz relativo á la venida de los soberanos alemanes, pedía al cónsul aleman en aquella ciudad andaluza adquiriese carbon para el yate Hohenzollern.

El periódico ministerial «El Correo» dice hoy que si Guillermo II viene á Madrid, se le hará un suntuoso recibimiento.

Resultados electorales

Nueva York, 9—Despues de las elecciones de ayer, los republicanos quedan en la Cámara de Representantes con una mayoría de 19 votos, habiendo ganado seis.

Obtuvieron tambien ocho asientos en el Senado.

Varios fuertes candidatos populistas y platistas fueron derrotados

Primer destacamento

Nueva York, 9 El viérnes próximo zarpará de esta República el primer destacamento de tropas norteamericanas que ocuparán la Habana.

El cadáver de Vara de Rey

Santiago de Cuba, 9 Fué encontrado en el campo el cadáver del general Vara de Rey que se defendió valerosamente de los primeros ataques que hicieron los norteamericanos en esta provincia.

Se le acordaron solemnes pompas fúnebres, asistiendo al funeral las tropas norteamericanas.

Periódico cubano suprimido

Habana, 9—Hoy fué suprimido el periódico de esta capital titulado «El Noticiero Universal», habiéndose prendido á sus redactores, por haber insultado á los norteamericanos.

Francia

Apoyo de Menelick

Paris, 9.—Los diarios de esta capital publican informes por los cuales se asegura que el negus de Abisinia Menelick, hállase dispuesto á apoyar á los franceses en el Alto Nilo.

Aprestos navales

Paris, 9—El ministro de Marina Mr. Lockroy llamó al almirante Fournier para celebrar una conferencia con diversos almirantes.

La escuadra francesa del Mediterráneo hállase pronta para navegar.

Retrato de Salisbury

Paris, 9—El periódico «Vie Illustrée» publicó hoy un espléndido retrato del primer ministro inglés lord Salisbury el cual es examinado en los kioskos por numerosos grupos de curiosos.

Los diarios *chauvinistes* continúan excitando á al público contra Inglaterra.

Derechos de Francia

Paris, 9—Asegúrase que el Papa Leon XIII escribió una carta al czar de Rusia en la cual confirma los derechos de Francia á la proteccion de los católicos en Oriente.

Italia

Continuacion del proceso Favilla

Boloña, 9—En la tercera audiencia celebrada hoy, mostróse la concurrencia como en los dos dias anteriores numerosa y entusiasta por no perder el más mínimo detalle de las declaraciones de cuantos intervienen en el célebre proceso Favilla por negocios inmorales en la sucursal que en esta ciudad tiene el Banco de Nápoles.

En esta sesion tocóle hablar á Contadino, quien afirmó que Favilla entrególe los documentos para que escribiera la memoria que serviría para exponer su defensa é invitólo á hacer leer á Perrone 180 cartas que no fueron devueltas.

El presidente de la sala señor Mortara, interrumpiendo á Contadino, pone en duda lo que declara, pues Perrone afirma que restituyó esas cartas.

El público hace demostraciones ruidosas y murmura de Contadino porque sus dichos aparecen rodeados de reticencias.

Disidencias con un ministro

Roma, 9 Por hallarse en disidencia con el ministro de hacienda señor Carcano, dimite el señor Whalemberg, siendo reemplazado en su cargo por el señor Vendimini.

Presidencia del Senado

Roma, 9—Desígnase para ocupar la presidencia del Senado en el próximo período parlamentario al señor Saracco y para vice al señor Finali.

El señor Giolitti es indicado para presidir la comision de presupuesto.

Brasil

Límites argentino-brasileros

Rio de Janeiro, 9.—La Cámara de Diputados aprobó en su sesion de hoy el tratado general de límites entre el Brasil y la República Argentina.

Candiani en Santa Catalina

Rio Janeiro, 9—La escuadra italiana mandada por el almirante Candiani llegó hoy á Florianópolis, capital de Santa Catalina.

Los acorazados recien llegados recibieron la visita del gobernador de aquel Estado que fué obsequiado con toda galantería por los marinos italianos.

De la Argentina

Buenos Aires, 9—Esta mañana á las 6 entró á la dársena Sur la cañonera Paraná que fué á Punta Piedras con el objeto de esperar el crucero acorazado Belgrano que venía de Italia.

En dicho barco ha llegado el capitan de navío Manuel José García, jefe del Belgrano

El Belgrano ha realizado su viaje en treinta dias probando en la travesía del Océano sus excelentes condiciones marineras y la superioridad que tiene sobre el San Martin.

—El señor Emilio Lahitte será nombrado director de la Estadística é Investigacion Rural del ministerio de Agricultura.

—Circula el rumor de que el último decreto sobre comando de los buques de la escuadra sufrirá algunas modificaciones aconsejadas por la conveniencia de no herir susceptibilidades entre los jefes de la escuadra armada.

—Mañana se hará cargo de la direccion de la escuela naval, el capitan de navío Edelmiro Correa.

—Ha quedado resuelto que el transporte Guardia Nacional lleve en su próximo viaje á Europa cargamento de frutos del país.

Con esta disposicion se favorecerá á los exportadores.

—La Cámara de diputados sancionó hoy la siguiente mocion: «que se invite al Ministro de Relaciones Exteriores en la sesion próxima que será secreta, á exponer los arreglos ó negociaciones que se hayan hecho sobre la Puna de Atacama.

Un repórter de *El Tiempo* ha hecho hoy al doctor Piñero, el siguiente reportaje:

Como tratáramos de que nos diera datos sobre su actitud nos dijo:

«Es en balde, no hablo y no hablo.

Son cuestiones de estado delicadas, el gobierno puede hablar, si está en su interés lo hará, si no no.

Mi actitud todos saben cual ha sido, mi propósito actual que es una resolucion firme, es no promover cuestion, máxime pues como lo digo, el asunto pertenece al Estado.

—Pero doctor, es el caso que en las esferas oficiales se asegura que con usted no se tendrá explicacion y se dice en la casa de gobierno que éste ha procedido bien.

—No hablo, que hable el Gobierno.

—Apesar de todo y de la negativa del Gobierno y de lo infructuoso de los trabajos del doctor Moreno?

—Apesar de todo, en cuanto á los trabajos del doctor Moreno no se nada, no he estado con el

Y nos despedimos del doctor Piñero.

—En la fragata Sarmiento anclada en la Dársena saldrán en viaje de instruccion los alumnos de cuarto y quinto año de la Escuela Naval.

Uno de los principales objetivos de dicho viaje será visitar y conocer minuciosamente el puerto militar de Bahía Blanca.

—Se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires una grave denuncia sobre defraudacion del impuesto de guias que se hace alcanzar á mas de medio millon de pesos.

La Plata, 9—La Cámara reunida acepta la convocatoria para la sesion extraordinaria rechazando por mayoría con pretexto de pasar á Comision entre otros estos asuntos: reforma de la ley electoral, refuerzos eventuales al gobierno, reorganizacion del Banco de la Provincia, consolidacion y extincion de la deuda flotante.

Chile

Santiago, 9—La aprobacion de los protocolos en que se arregla la cuestion de la Puna de Atacama, sufre en la Cámara de Diputados retardos inesperados.

Ayer defendieron el acuerdo los diputados Mac Iver, leader radical, y Matte, liberal.

—La crisis ministerial sigue sin solucion.

Los errazuristas activan sus esfuerzos para que la crisis sea general á fin de apoderarse del ministerio del interior, hoy en manos de los conservadores,

El contralmirante Latorre ministro de R. Exteriores no tomará resolucion alguna sobre su permanencia en el gobierno hasta despues que se haya resuelto lo de la Puna.

—Esta mañana á las cuatro hubo un gran incendio en la parte comercial de esta ciudad.

Asciende las pérdidas á un millon de pesos.

Paraguay

Asuncion, 9—El proyecto de colonizacion militar en el Chaco fué presentado al Congreso.

—Falleció repentinamente Antonio Barrera director de la Compañía Paraguaya-Argentina de tierras.

—El San Martin saldrá hoy de Angostura para Buenos Aires.

—Llegó el vapor aleman Haz á cargar madera.

—El papel argentino es rarísimo.

—El comercio harinero tiene muchos compromisos que no puede llenar por falta de giros.

—El ministro brasilero Itiberê da Cunha dará una fiesta el próximo 15 conmemorando el aniversario del advenimiento de la República.

—El juez doctor Codas encuéntrase restablecido de la herida recibida en la fiesta del nuevo Asilo de Mendigos.

Dicha fiesta suspendida con aquel motivo concluirá proximamente con una velada que tendrá lugar en el teatro nacional.

PAYSANDÚ

CAMBIO EN LA JEFATURA
Prisiones políticas y sus causas
MOVILIZACION DE FUERZAS

Paysandú, 9.—Esta tarde hízose cargo de la jefatura el comandante Buist.

En seguida ordenó la prision de Velez, Norbis y Conci.

El coronel Borches bajará mañana á Montevideo.

Cediendo á las instancias de sus amigos, retiró su renuncia el mayor Villardino.

Anoche llegaron las caballadas destinadas al regimiento de caballería

Una parte del regimiento irá á reforzar la guarnicion de Fray-Bentos.

El Jefe Político del Salto telegrafió al comandante del regimiento pidiéndole autorice al mayor Ventura destacado en aquella ciudad para que ponga á disposicion de la jefatura un destacamento que será enviado al Arapey.

Fué concedida dicha autorizacion

—Me informan algunos vecinos de Rio Negro que un núcleo respetable de ciudadanos patrocinará las candidaturas de De María y Castillo para representantes.

OTRO

Paysandú, 9.—Acerca de las causas de la prision de Velez he adquirido los siguientes informes:

La policía tenía noticias de la existencia de un armamento en Arroyo Grande, departamento de Colon

En el dia de ayer supo por conducto que reputaba insospechable, que dicho armamento pertenecía á Apolinario Velez, miembro conspicuo del Partido Nacional en este departamento.

En virtud de esto y de los continuos viajes á la vecina provincia argentina, hízose sospechoso á nuestra policía, que no vaciló en consecuencia en librar órden de prision contra él y tambien contra Antonio Norbis y Alejandro Conzi, correligionarios suyos que hallábanse en Guaviyú.

Fueron traidos anoche en el vapor Tangarupá.

Sometidos á un interrogatorio, negaron rotundamente toda participacion en trabajos subversivos.

Fueron puestos en libertad, dándoseles la ciudad por cárcel hasta que quede aclarado el asunto.

Tal es la narracion fiel de lo acontecido.

—Como anuncié anoche, las fuerzas de caballería fueron escalonadas en la costa del Uruguay, á título de simple medida de prevision, pues no hay absolutamente nada que dé motivo serio para alarmas.

Paysandú, Noviembre 9 (á las 9.20 a. m.)—Garantóle no hay motivos alarmas.

Han circulado rumores alarmantes, es cierto; pero todos ellos carecen de fundamento.

Entrevisté al jefe político quien ha confirmado mis informaciones.

En el departamento reina completa tranquilidad.—*Corresponsal.*

SALTO

Salto, Noviembre 9 (á las 10.30 a.)—Comunícanme de Concordia que ignórase la llegada de Latorre allí. Noticias de «La Razon» no puede ser otra que un telegrama fechado en Concordia el dia 5 y publicado por «La Nacion» de Buenos Aires.

Dicho telegrama entre otras cosas dice:

Entre tanto personalidad coronel Latorre vuelve á surgir afirmándose este jefe vendrá brevemente á Concordia instalándose en la estancia del coronel Anderson, amigo íntimo del ex-dictador. Viaje de Latorre parece responder plan distinto de Herrera. Segun informes respetables Latorre asumirá la direccion del movimiento esencialmente nacional siendo tan contrario de Cuestas como del colectivismo.

«Aquí nadie toma en serio este telegrama, sabiéndose que no es la primera inventiva que el corresponsal colectivista de «La Nacion» trasmite desde Concordia.—*Corresponsal.*»

TACUAREMBÓ

EL TELEGRAMA DEL DOCTOR PITTALUGA

San Fructuoso, 9.—Causó aquí satisfaccion el telegrama dirigido por el miembro del Consejo de Estado, doctor Pittaluga, al Jefe Político del departamento, recomendándole absoluta prescindencia en los asuntos electorales como medio de que quede garantida la votacion de los ciudadanos.

Los centros políticos de la localidad, creen que esa forma de prescindencia es la que se impone para no desvirtuar la libertad electoral amenazada por la actitud asumida por el Jefe Político.

Apesar de los trabajos del Club Rivera amparado por la influencia policial, el Club Juan Lindolfo Cuestas no ha sufrido la defeccion de ninguno de sus afiliados, disponiéndose estos á llevar adelante sus propósitos encuadrados en la política del Presidente Provisional.

Comerciales

Amberes, 9—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B mercadería disponible, precio por kilo fr. 4.37 1/2, id id á plazo de tres meses, precio por kilo fr. 4.32 1/2.

Amberes, 9—Precio del trigo del Rio de la Plata al contado por 100 kilos fr. 17.62 1/2.

Londres, 9—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible, por 480 libras inglesas, 30 chelines y 6 peniques.

Amberes, 9—Maiz del Rio de la Plata disponible por 100 kilos fr. 10.37 1/2.

Buenos Aires, 9—El Banco Mercantil aseguró el pago del servicio á oro de la Deuda Externa, relativa á Noviembre á 770.

—Los tenedores del papel argentino, pretenden mas de trescientos veinte.

—Consecuentemente los hacendados van á ensayar la exportacion de ganados.

—Ha llovido abundantemente.

—Esta mañana los negocios de trigos estuvieron en calma por falta de compradores.

El consumo pagó por francés bueno $ 7.00 y por candeal regular 9.50.

Entraron 1.418 bolsas.

—El maiz amarillo para el consumo se pagó de $ 3.20 á 3.35 y por morocho de 3.20 á 3.25.

Entraron 1.000 bolsas.

—Ha comprado la casa de Von Eichen 2.000 cueros de novillo, bajo sal para Diciembre, peso, 15 31 kilos, del saladero Rocca, Terranosa y Ca., al precio de $ 17 3/4.

—Se vendieron esta mañana 432.000 kilos de lana á los siguientes precios: 219.000 cruza fina de $ 5.50 á 7.20, 106.000 id gruesa de $ 4.80 á 5.70, 51.000 mezcla de 5.80 á 6.50, 46.000 fina de 5.80 á 7.00, 10.000 borrega de 3.30 á 6.20, 10.000 barriga de 3.20 á 3.40

—Esta mañana se vendieron en los mercados 960.000 kilos de maiz y 150.000 de trigo.

—Para el Brasil se vendieron 6.000 bolsas de trigo á $ 7.50.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 229.00.
Idem para fin de mes, 225.50.
Cédulas S. °/., al contado, 17.40.
Cédulas P, al contado, 17.00.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 74.00.
Consolidada de Santa-Fe, 1883, al contado, 52.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/16.
» Francia, 5.11 á 5.11 1/2.
» Alemania, 4.14 á 4.14 1/2.
» Bélgica, 5.12 1/2 á 5.13.

Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 226.00 y cerró á 229.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.00 y cerró á 230.20.

ULTIMA HORA

Importante descubrimiento

Paris 10—La Corte de Casacion hizo un importante descubrimiento en sus investigaciones referentes al proceso Dreyfus.

Examinando todos los documentos del *dossier* secreto, fué encontrada una carta del comandante Valsin Esterhazy escrita en el mismo papel de la clase rara á que pertenece el famoso *bordereau* que sirvió para condenar á Dreyfus, por haber aparecido allí una firma que los peritos calígrafos declararon que era del capitan desterrado.

Carros alegóricos

Londres, 10—En la procesion formada ayer con motivo de encargarse del mando el nuevo Lord Mayor de esta capital, figuraban carros alegóricos representando la prosperidad nacional, los triunfos de las tropas británicas en Africa, y la union anglo-norteamericana.

Discusion entre yankees y españoles

Paris, 10—Los norteamericanos entregaron la respuesta al alegato de los españoles refutándolo.

Sostuvieron los norteamericanos el rechazo de las deudas de Cuba y la adquisicion de las islas Filipinas, y en seguida se retiraron, pidiendo la respuesta para el sábado próximo.

Toison presidencial

Paris, 10—El presidente Felix Faure recibirá el dia 17 de este mes el Toison de Oro que le concedió la reina de España, en mérito de los buenos servicios de Francia en el conflicto hispano norteamericano.

Resultados inciertos

Nueva York, 10.—Todavía son inciertos los resultados que se conocen de las elecciones de ayer.

Asegúrase que los demócratas tendrán una pequeña mayoría en la Cámara de Diputados.

GENERALIDADES

La policía de Paris persiguió los farmacéuticos que vendian medicamentos falsos y aguas minerales apócrifas.

Pasan de treinta las farmacias en que se daba gato por liebre, esto es, miga de pan por quinina.

Uno de los farmacéuticos sorprendidos ha tenido el atrevimiento de decir:

—En efecto, vendo medicinas falsas, pero ninguna de ellas es dañosa y las vendo baratas. Los pobres pueden curarse con ellas si tienen fé en la receta. La imajinacion es mas eficaz que la farmacopea.

En otras ediciones detallamos los variados temas de que se ocupó el congreso internacional de la prensa que acaba de celebrarse en Lisboa y otro de los mas importantes ha sido el referente á la reproduccion de los artículos políticos ó económicos.

Entablóse animado debate sobre esta cuestion y se presentaron varias proposiciones, hasta que al fin, casi por unanimidad, quedaron votadas las siguientes conclusiones, redactadas por el periodista francés M. Bataille:

«Respecto á los artículos sobre cuestiones políticas, económicas, religiosas ó sociales, se reconoce el derecho de citacion y de reproduccion, total ó parcial, en interés de la libre propaganda de las ideas. Salvo el caso de reproduccion prohibida.

Los artículos reproducidos en todo ó en parte deben llevar la mencion del nombre del periódico, y si están firmados, las del nombre del autor.»

El informe sobre la legislacion de la imprenta comparada no ha podido discutirse y ha quedado aplazado para el próximo Congreso, por no haber habido tiempo bastante para reunir todos los elementos de estudio y comparacion.

*

Un lgiron del género novelesco hállase preso en Viena.

Se le conoce por el nombre de Julius Raild y es considerado en Europa por el rey de los ladrones, pues se le acusa de haber cometido en pocos años mas de 300 robos con fractura, sin contar los hurtos de menor importancia, la esploracion de bolsillos y otras versiones.

Y de diversiones precisamente de lo que se trata, pues ha podido adquirirse el convencimiento de que Raidl robaba incesantemente solo por placer, segun parece y por dar trabajo á las manos, á la manera de un *virtuoso*. Muchas veces ha sucedido que, habiendo entrado en alguna tienda ó casa bien provista, salia de allí casi siempre con un objeto robado, sin valor alguno. Así fué que un dia, despues de entrar en una casa desierta donde habia ricos servicios de plata, se llevó por todo botin un par de guantes.

Otra vez, habiendo encontrado las prendas de vestir de un señor ocupado en bañarse, en las cuales habia un portamonedas, un reloj y otros objetos preciosos, se robó, como por burla, los zapatos de bañista. En otra ocasion, sustrajo en casa de un joyero un adereso para arrojarlo en seguida al rio.

Raidl era, ademas, indiferente en cuanto á los beneficios de su profesion: vendia por ejemplo, por 30 florines, un par de botones que valian mas de 500.

El *artista* está ahora en la cárcel. Pero su destreza para el robo solo puede compararse con su facilidad para deslizarse entre las manos de la policía, y esto hace que el diario de donde tomamos estos datos, concluya su noticia preguntando cuánto tiempo podrá esta vez estar bajo llave el rey de los ladrones.

DEL MAR Y DEL RIO

El puerto de Buenos Aires—Apropósito de lo que dijimos hace varios dias sobre la poca profundidad de los puertos de Buenos Aires y La Plata, para admitir á alguno de los grandes buques de guerra chilenos cuya venida se anuncia, véase lo que dice la importante revista Lloyd Argentino, que se publica en Buenos Aires:

«El anuncio de la llegada de un buque de guerra chileno de 7 á 8 mil toneladas, á nuestras aguas, conduciendo la comision arbitral, pone una vez mas de manifiesto el hecho lamentable de no tener nuestro puerto la profundidad necesaria para admitirlo, despues de los millones que en él se han gastado.

«Aun cuando estuviera habilitado el puerto Belgrano, para admitir buques de ese calado, seria curioso tener que desembarcar la comision allí, y traerla á este puerto en ferro carril, como si se tratara de una ciudad interior del país.

Marina norte-americana—El 11 de Setiembre ppdo. se ha dado simultáneamente principio á la construccion de tres nuevos acorazados de 12,500 toneladas y 19 nudos de velocidad: Los construyen Cramp de Filadelfia, Newport-news de Norfolk y la Union Iron Works de San Francisco. Por primera vez, se emplearon en estos, en aquel país, las calderas de tubos de agua que otras naciones ya han adoptado.

Segun los contratos, deberán ser terminados en 30 meses.

Depósitos indicados—Vapor francés Italie: J. Serna, M. Herrera y Obes núm. 1.

Vapor italiano Nore-América; A. N. N. 1.

Vapor británico Beacon Grange-Serna, General Artigas, núm. 1.

Vapores en viaje—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas, á este puerto salió el 7 de Lisboa, el vapor francés La Plata.

Con igual destino salió el 8 de Génova, el vapor italiano Vittoria.

Al varadero Humphreys — La Comandancia de Marina concedió permiso al queche del tráfico número 114 y á la chata número 119, para entrar al varadero de los señores F. L. Humhreys y C.ª á sufrir reparaciones en el casco.

Para la isla de Flores—Ayer por la mañana zarpó el vapor nacional General Lavalleja para la isla de Flores, conduciendo á su bordo al jefe de administracion del lazareto, comandante Escabini, y al ingeniero don Rafael Maggio.

Regresó á las 6.30 p. m. trayendo correspondencia.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora)—Salidas:

Vapor italiano Duchessa di Genova, para Génova y escalas, con 19 pasajeros y frutos del país.

Vapor aleman Bahia, para Hamburgo, con 2 pasajeros y frutos del país.

Vapor francés Italie, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 122 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Triton, para Salto y escalas, con 81 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para Salto y escalas, con 20 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron en el vapor francés Italie, de Marsella: Hector, Ema, Elia y Luis Bonomi, Rómulo Morelli, Alberto Viñas; de Barcelona: José de la Rica y Calvo.

Partieron para Salto y escalas en el vapor nacional Triton: Carolina S. Abadie, Elvira Medina, Hector Montes de Oca, Teodoro Sanguinetti, Juan Alsina, Juan Lamolle, John Sidney Hudson y señora, Horacio Errandonea, Leonor Comas, Javiera Comas, Elisa Comas, Roberto Comas y 2 menores, Luis Guimaraens.

En el Venus, partieron para Buenos Aires: José Saldnondo y señora, Andrés G. Deluchi y señora, Buenaventura Azevedo, Leon Lansac, Alfredo Rodó, Leopoldo Baron, José Favaro, Alfredo Villarnobo, Joaquin Santos, Roberto Rowley, Francisco Tezanos, Angel Carballal; ministro norteamericano Buchanann.

Pérdidas y accidentes marítimos—Los accidentes anotados en el *Loss Bock* del Lloyd Inglés, incluyendo buques perdidos desde la media noche del viernes 21 de Setiembre á igual hora del viernes 5 de Octubre de 1898, son los que siguen:

Barca Ebba, de Malmó para Londres, abandonada.

Barca Suzanna, abandonada.

Barca Mitredale, de New Castle para Callao, sin noticias.

Barca Kristine Elise, de San Petersburgo para Lynn, abandonada.

Barca Agnés Freser, de Aberdeen para Portsmouth, hundida por colision.

Barca Emma Hawthorn, hundida por colision.

Vapor Rhenbina, de Huelva para Inglaterra, hundido por colision.

Vapor St Félix, hundido por colision.

Yate Kanapaka, perdido.

Vapor Raith, hundido.

Barca noruega Fritz Reuter, de 1175 toneladas, de Mobile para el Clyde, abandonada.

Vapor danés Dordrecht, de 1337 ton., de Amberes para San Petersburgo, embicado.

Yate inglés Primrose, totalmente perdido.

Barca inglesa Athlon, de 1308 ton., de Dublin para Nueva York, abandonada.

Barca rusa Anni, de 489 tonel., de Skelleftea para Londres, embicada.

Vapores americanos Maud Preston y Queen of the Lakes, incendiados.

Barsa alemana Gretina, de West Wernyss para Bremerhaven, abandonada.

Barca inglesa Young Albert, abandonada.

—Desde el 1.º de Enero hasta la fecha se anotaron 1488 accidentes ocurridos á vapores y 628 á veleros.

En estos accidentes están incluidos los perdidos, incendiados, abandonados, encallados, etc.

Arte y artistas

Solis—Tiene lugar esta noche el debut de la Compañía de Bailes.

Se representará el baile cómico en un acto de Hassreiter y P. G. Gaul con música de Hayer: «Die Puppenfee» (El Hada de las Muñecas).

Este baile, (citamos el programa) ha alcanzado mas de 300 representaciones en el Teatro Imperial de Viena y estruendoso suceso en varios teatros de las principales capitales de Europa.

La prensa bonaerense ha hecho unánimes elogios de la *misse en scene* y de la habilidad coreográfica de los numerosos artistas.

Estamos seguros que dada la novedad del espectáculo el teatro Solis estará esta noche concurridísimo.

DIE PUPPENFEE—Hemos visto en Buenos Aires el baile fantástico que se estrena en Solis mañana á la noche. Como novedad es novedad, sin duda alguna. Espectáculo original, variado, sale absolutamente fuera de lo comun en la materia y proporcionará buenos ratos á los aficionados á este género de representaciones.

¿Qué es *Die Puppenffee*? Por el nombre, á juzgar así á primera vista, pareceria tratarse de algo monstruoso y extraordinario. Estos bautizos tienen una presencia asombrosa!

Sin embargo *Die Puppenffee* traducido lisimamente al castellano significa el *Hada de las Muñecas* título dulce y sujestivo que indica como el bailable mismo, una porcion de ideas sencillas é infantiles, remontandonos á las esferas plácidas de los cuentos de Andersen ó de Penaulb, de aquellas historietas agradables y llanas que tanto de bueno enseñan al espíritu virgen de los niños.

Die Puppenffee tiene precisamente, para los mayores, ese defecto de ser demasiado inocente. Es verdad que las muñecas (y aquí está el búsilis) en vez de ser fantoches de madera ó polichinelas de carton son verdaderas mujeres de carne y hueso, luciendo formas gallardas y exhibiendo hermosuras atrayentes, pero como el baile es ingénuo hasta la pared de enfrente, el juicio de los espectadores hállase dominado por ese ambiente de castidad escénico y musical y deja pasar desapercibida sin una sola malicia de la voluptuosidad ó la picardía, el desfile luminoso de las muñecas de carne uniéndose en forma de resorte, y voces que no son voces femeninas sino articulaciones chill'onas sin timbre ni expresion humana.

Mucho nos tememos que «Die Puppenffee» sea un éxito. Hay que buscarle la vuelta á esta humorada. Algunos dicen que como las obras de Goethe ó deRichter es menester tragárselas unas cuantas veces para dar en el clavo con precision mas ó menos certera. Por nuestra parte, anticipando opiniones, creemos que «Die Puppenffee» es una bonita insignificancia una de esas bana-

lidades brillantes con que tan á menudo nos obsequia el modernismo escénico ávido de novedades y de maravillas de un gusto más ó menos refinado.

Varias—En Viena se ha representado con gran suceso una opereta titulada «Il Bel Rigo» música del popular compositor Zicher con letra de R. Lindau.

La Alemania invierte en subvenciones teatrales dos millones y medio de francos anuales; Francia un millon y medio de francos anuales.

- El célebre tenor Vogl ha terminado la partitura de una ópera, cuyo libreto es del renombrado poeta aleman Félix Dahn.

—El señor J. Dabiero, profesor de mandolino en Lóndres, habiéndose dado cuenta, despues de largos años de práctica de los irremediables defectos del mandolino ordinario, ha construido un nuevo instrumento al cual ha dado el nombre de «ottocorde» (ocho cuerdas).

La innovacion principal que presenta dicho instrumento consiste en que la caja armónica es semi-esférica en el centro y llana en sus partes laterales, asemejándose así á una lira griega.

Gracias á esta y otras modificaciones, el sonido del instrumento ha sido aumentado y mejorado considerablemente, y las notas resultan más sonoras y más claras.

—En el Teatro Granducal de Carlsruhe han tenido gran éxito las representaciones dadas en honor de Berlioz, dirigidas por el eminente maestro Félix Mottl.

La ópera «Los Troyanos», sobretodo fué ejecutada con una perfeccion y con un suceso insuperables.

Gaibard, director de la ópera de Paris, que asistió á dichas funciones ha resuelto representarlas en dicho teatro en ocasion de la exposicion del 1900.

—Los espectáculos que se darán el próximo año en el teatro de Bayreuth serán los siguientes: «Parsifal,» «Los Maestros Cantores», «El Anillo de los Nibelungos».

Hans Richter dirigirá «Los Maestros Cantores», Félix Mottl «Parsifal» y Siegfried Wagner, «El Anillo de los Nibelungos».

—Falleció en Paris el conocido poeta Luis Gallet, autor de los libretos de las óperas Re di Lapore, Cid, Ascania y Déjanize y varias otras obras poéticas.

MOVIMIENTO ELECTORAL

TRABAJOS EN TREINTA Y TRES

CANDIDATURA DEL DR. FONSECA

Sobre los trabajos colorados que se efectúan en Treinta y Tres tenemos los siguientes datos de un telegrama original cuya procedencia conocemos.

Treinta y Tres, 9 —Los clubs seccionales colorados remitirán á la Departamental sus adhesiones á las candidaturas de los señores Canfield y Machado proclamados por la comision Departamental para diputados.

Se instaló un club llamado Rivera formado por influencia de Bauzá con el comandante Telles, quien salió á campaña hoy para hacer trabajos á fin de sacar airosa la candidatura García Santos.

Solo firmaron el acta de instalacion 13 colorados.

El comandante Basilisio Saravia regresa mañana de campaña, despues de haber recorrido las 7 secciones del departamento. Tambien se espera al señor Sanz que viene de campaña despues de invitar á todos los nacionalistas á votar las candidaturas de Quintela y Romeu.

Es un hecho positivo que los elementos reunidos del coronel Urtubey, doctor Sanz y Basilisio cuentan con ochocientos y tantos votos seguros sobre mil sesenta y seis que son las inscripciones de todo el departamento. Solo esperan ambos caudillos instrucciones de la capital para la confeccion de las listas mixtas.

El domingo próximo se va á proclamar por el congreso elector nacionalista del Durazno, el candidato á diputado que ha de reemplazar al doctor Baena, quien renunció para aceptar la candidatura senatorial por Cerro-Largo.

El candidato que va á proclamarse es el doctor Rodolfo Fonseca.

La Junta Electoral se reune hoy á las 4 y 1/2 de la tarde en los salones de la Comision Extraordinaria Administrativa, con el objeto de designar los sitios donde deberán instalarse las 75 mesas receptoras de votos y despachar algunos asuntos que están á su consideracion.

ECOS SOCIALES

Tiene lugar hoy el enlace del señor Enrique Pratt con la señorita Elena Miles.

.*. El embajador de una gran potencia visitaba una vez al príncipe de Bismarck. Durante el curso de la conversacion preguntó al príncipe cómo se las componia para evitar las visitas enojosas ó poner término á las que ofrecian poco interes. «Es muy sencillo», contestó el canciller, «cuando mi esposa supone que alguien se queda demasiado, mandame llamar y así cesa la entrevista». En el mismo instante entró un criado é inclinándose profundamente, dijo á su amo que la princesa deseaba verle por algunos minutos. Sonrojóse el embajador, púsose de pié como movido por un resorte, y retiróse disimulando su confusion lo mejor que pudo en presencia del impensado chasco.

.*. Por un mal entendido dijimos ayer que la reunion hípica en que se correrá el premio de honor habia sido aplazada para el último domingo de Noviembre.

Poniendo ahora las cosas en su lugar diremos que el Premio de Honor se correrá el próximo domingo, y que el primer domingo de Diciembre se realizará en Maroñas una gran fiesta que finalizará con una batalla de flores en la pista del Hipódromo.

En esa reunion se correrá el Premio Salucion.

.*. Parte hoy para la Florida el señor José Pedro Ramirez Chain.

.*. A la Palestina no le basta ya tener ferrocarriles que van hasta Jerusalem quiere modernizarse aún mas: acaba de organizarse un servicio de vapores en el rio Jordan

Hace dos años, un religioso, el padre Pacornio, superior del convento de San Juan, próximo á Jericho, tuvo la ocurrencia de remontar el rio que surgiendo de junto al Líbano, atraviesa el bajo de Tiberiada y desemboca en el Mar Muerto, despues de un curso muy accidentado de 215 kilómetros.

Coronada de éxito su tentativa, aunque se sirvió de un vapor minúsculo, el padre Pacornio decidió á las autoridades á efectuar la adquisicion de un steamer de grandes proporciones, de capacidad para un centenar de pasajeros, y que desde hace un par de meses hace el servicio del Jordan entre el puerto de Jericho y la parte meridional del Mar Muerto en que desemboca el rio.

El «Prodomus», tal es el nombre del vapor, pasa dos veces por semana cerca del sitio en que, segun la tradicion, vivia San Juan Bautista.

.*. El artista oriental señor de Irigoyen ha desistido del viaje á la Florida que debia efectuar dentro de breve tiempo con el objeto de dar algunos conciertos

.*. Continúa indispuesta la señora Carolina Muñoz de Ferreira.

.*. Se haya restablecido el joven Juan C. Vidiella.

.*. El doctor don Juan José de Herrera continúa mejorado de la grave enfermedad que desde hace tiempo lo tiene postrado en cama.

.*. Es esperado de Paysandú el joven Conrado Hughes.

.*. Mme. de Genlis observa, en sus memorias que antes de la revolucion francesa no se ofrecía el brazo á las damas para pasar del salon al comedor: «Esta costumbre, dice, no se practicaba sino en los pueblos de provincia.» Las señoras salian todas juntas de la sala, y los hombres pasaban despues. Cada cual se colocaba á su antojo en la mesa.

La costumbre ha vuelto á revivir esta última estacion en muchos castillos de Francia.

Hase vuelto á ese uso que suprime el majestuoso y un tanto ridículo cortejo habitual y que tiene, ademas, la ventaja de evitar las pequeñas mortificaciones que pueden resultar de un descuido de etiqueta.

Agrega un colega parisiense que señala la resurreccion: «Seria de desear que se continuara en Paris, este invierno, una moda tan cómoda que concuerda perfectamente con la democratizacion de nuestras costumbres introducida hasta—y sobre todo—en los círculos mas aristocráticos.»

.*. Sigue siendo el tema preferente de las conversaciones en nuestro mundo social la fiesta que tendrá lugar en la casa habitacion de los señores Perey con motivo del enlace del señor Storace con la señorita Blanca Perey.

.*. Dice *Le Signal* de Paris:

El avance del comercio extranjero es tan rápido en Paris, que antes de mucho, no solo la avenida de la Opera, sino la calle Scribe; la calle Auber y los boulevards centrales se verán ocupados exclusivamente por casas de comercio inglesas, irlandesas, escocesas y norteamericanas. Los pocos establecimientos franceses que aun existen veránse obligados á emigrar á las calles laterales. Dicesenos que el comandante Marchand está en Fashoda. Si, pero los ingleses están en la rue Scribe.

.*. Continúa enferma la señorita María Moratorio Lerena.

.*. Dentro de pocos dias se trasladará á la quinta que posée en el camino de Suarez la familia del doctor Eduardo Brito del Pino.

.*. Un inglés acaba de hallar un empleo verdaderamente práctico al piano. Como en todas partes, so pretexto de anunciar la aurora, los gallos arman gran alboroto de mañana en la campaña inglesa á nuestro hombre: exasperado de verse despertado por los malditos cantores, se le ha ocurrido levantarse antes que ellos y tocarles el piano para hacerlos callar. ¡Y lo ha conseguido! Pero hay todavía mas: Mr. Harrison Weyr, célebre excéntrico de Londres, se ha preocupado del mismo problema: lo ha resuelto inventando un bozal para gallos. Hasta ha sacado patente de invencion, y hasta ha realizado experimentos públicos. Estos tuvieron lugar provocando gran hilaridad entre los asistentes

.*. En breve llegará á ésta procedente de su estancia en el departamento de Soriano, el señor Heraclio Pineyrúa, acompañado de su familia.

.*. Encuéntrase ligeramente enferma la señorita de Navia.

.*. El doctor Luis P. Bottaro se halla completamente restablecido.

.*. Por iniciativa de las distinguidas señoras Helena Gomez de Mouret y Rafaela O. de Diaz Ramirez, ha sido encargada á Europa una valiosa imágen de Jesús para colocarla en la iglesia del Paso del Molino.

.*. A causa del reciente luto de la familia del señor ministro de Inglaterra en esta ciudad, señor Walter Baring, por el fallecimiento de lady Cromer acecido en Egipto, el señor Baring ha suspendido los recibos semanales que tenian lugar los martes en la legacion británica.

.*. Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Club Uruguay un pequeño concierto organizado por el pianista Irigoyen, en el que tomarán parte el barítono Orlandi, el bajo Foresti, el profesor Pretti y algunos otros.

.*. El señor Gabriel Martinez y su esposa la señora Magdalena Villegas de Martinez, se ausentarán para Buenos Aires á principios de la semana entrante.

.*. Las señoritas Carolina y Margarita Vidal que suspendieron su viaje á Buenos Aires, por el fallecimiento del señor Alfredo Villegas, con cuya familia estan emparentadas, lo realizarán el sábado de esta semana.

Permanecerán en la vecina orilla unos quince dias.

.*. El señor José M. Muñoz (hijo) que se encontraba enfermo atacado de influenza se halla completamente restablecido.

.*. Llegó ayer en el vapor Italie el señor don José de la Rica y Calvo ministro español entre nosotros.

.*. Es esperado en esta capital á mediados del corriente, procedente de Barcelona; el señor Cárlos Belmunt y Golorons que viene acompañado de su familia.

.*. Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la señorita Matilde Queirolo.

.*. El doctor Pujol, que reside en Treinta y Tres y que se hallaba de paso en ésta, regresa hoy.

.*. Se halla enferma la señora Dolores T. de Maeso.

Los verduleros

CONTRA LOS VENDEDORES SIN PATENTE

El gremio de verduleros ambulantes que, segun sus manifestaciones mantienen en movimiento quinientas carretas y que pagan las dos patentes de giro y de rodados, han nombrado de su seno una comision con el encargo de gestionar ante el Consejo de Estado y la Comision Revisora de las leyes de impuesto directo la adopcion de medidas eficaces que garantan sus intereses comprometidos por los numerosos vendedores con canasto ó bolsa que expenden verdura por las calles de Montevideo sin munirse de la patente que corresponde.

Esa comision se ha apersonado ayer al doctor don Alberto Palomeque encargándole su defensa y por consiguiente la redaccion de la solicitud que van á presentar á las corporaciones mencionadas.

Exponen los representantes del gremio que los vendedores con canasto ó bolsa eluden la ley de patentes de giro, perjudicando á los verduleros con carreta y defraudando al Fisco á la vez, en estas dos formas: ó eclipsándose durante el período en que se efectua la revisacion de las patentes, ó trabajando de consuno con un verdulero patentado en debida forma, que los acompaña á alguna distancia para dar fé, toda vez que aparece un revisador, de que esos canastos ó bolsas de verdura pertenecen á la carreta.

Opinan los representantes del gremio que tales abusos podrian fácil y radicalmente cortarse disponiendo tan solo que la revision de las patentes se efectue en forma combinada con la policía.

El doctor Palomeque, ha aceptado el encargo desinteresadamente.

CASA DE GOBIERNO

Ayer no concurrió á palacio el Presidente Provisional por consagrar los miércoles, á recibir en su domicilio á los miembros del cuerpo diplomático durante el dia y en la noche á otros visitantes.

La secretaría de la presidencia estuvo abierta hasta tarde y el doctor Cuestas salió de allí para celebrar una conferencia con el jefe político de la capital en el despacho de éste.

Los ministros asistieron á sus despachos.

Se enviaron al Presidente los asuntos mas urgentes cuyos decretos firmó

—En Relaciones estuvieron á última hora el ministro de España saliente señor Gil Uribarri con el que viene á reemplazarlo señor de la Rica y Calvo.

—En Hacienda estuvieron el doctor Cuestas director de Correos doctor Camp, Federico Cantield, Juan Lacaze, coronel Cristóbal Ferreira, escribano de Gobierno y Hacienda, el contador general de la nacion, el jefe de la oficina de Control de ferro-carriles y el coronel Juan M. Villar.

Con el ministro de Gobierno conferenció el presidente del Consejo N. de Higiene y estuvieron los señores Echegaray, Pedro Risso, Juan G. Buela, coronel Paravis, doctor Camp y Juan M. Echeverrito.

—El Consejo de Estado remitió una nota al Poder Ejecutivo haciendole saber que por error de cópia fué omitida en el Presupuesto General de Gastos recientemente sancionado, la inclusion de un rubro en la planilla correspondiente al Poder Judicial, que corresponde á la partida para sueldos de alguaciles del Superior Tribunal de Justicia, la cual debe establecerse así:

Dos alguaciles á 80 $ c u. $ 1600.

—El Ministerio de Hacienaa ha autorizado á la Direccion General de Impuestos para que llame á licitacion para la impresion de 20 millones de estampillas de dos centésimos para el impuesto interno al tabaco.

—Muy escasas fueron las novedades ocurridas ayer en palacio Las versiones alarmantes que circularon ayer de tarde no tienen confirmacion en los datos oficiales recibidos.

Aun cuando falta por abonarse una parte considerable del Presupuesto General por el mes de Setiembre, se anuncia desde ya el comienzo del pago de Octubre, como se verá por el aviso siguiente:

—Tesorería General de la Nacion.- La Tesorería empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Octubre pasado, el dia 10 del corriente, en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—*J. H. Arredondo.*

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se extendieron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con casa, situado á inmediaciones de las Tres Cruces, con frente á calle pública. Area superficial, 300 met., 91 dec. Precio $ 2 600. Escribano, Diego L. Alfonsin

De tres solares situados en el pueblo de San Antonio, departamento de Canelones, con frentes á las calles Canelones y Montevideo Area superficial 2000 metros. Precio $ 400. Escribano Manuel J. Otero.

De un solar con edificio, situado en la ciudad nueva, con frente á la calle Mercedes núms. 243 al 247. Area superficial 230 metros, 58 decímetros 78 centímetros, 12 milímetros. Precio $ 5761.72 Escribano, Benito Montaldo.

De un terreno situado del otro lado del Arroyo Seco con frente á la calle Agraciada. Area superficial 750 metros, 21 decímetros. Precio $ 3150 Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con casa, situado en la novísima ciudad, con frente á la calle Sierra. Area superficial 122 metros, 21 decímetros, 45 centímetros. Precio $ 1000. Escribano, Luis C. Cardozo.

De un terreno con casa, ubicado en la manzana núm.27 de la ciudad nueva, con frente á la calle Canelones, de un área superficial de 670 metros 18 decímetros, y un terreno con edificio, situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Independencia y á la calle San José, de 18 metros 39 milímetros de frente por 32 metros 427 milímetros de fondo. Escribano, Agustin de Vera (República Argentina.)

De un terreno con casa situado en la ciudad nueva con frente á la calle Uruguay. Area superficial 275 metros 71 decímetros Precio, pesos 7200. Escribano, Manuel R. Alonso.

Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 1600 al 9 por ciento anual, 29.000 al 7 por ciento id 200 al 1 por ciento mensual y 1000 al 1 1/2 por ciento id.

En el Registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Ravecca—A mas de presentarse en queja ante el Superior Tribunal, en la forma que publicamos en nuestro número anterior, el doctor don Alberto Palomeque, defensor de Juan Antonio Ravecca, contestó ayer al Juez del Crimen de 2.º turno, que mantiene el cúmplase puesto á la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones de 2o turno, con el escrito que damos á continuacion:

Señor Juez L. del Crimen.—El defensor del joven don Juan A. Ravecca, en el proceso seguido por supuesta tentativa de homicidio en la persona de don Juan Idiarte Borda, á V. S. digo:

Notificado de la última resolucion pronunciada por V. S., debo manifestar que en lo principal ya he dicho todo lo que podia decir. Lamento que V. S no haya podido convencerme ni yo convencer á V. S. Por mi parte sigo creyendo que V. S no ha podido revocar *de oficio* el auto consentido por el señor fiscal. Y sigo creyendo más que V. S. no ha debido resolver mis escritos sin antes oir al señor fiscal, el representante de la sociedad. Sensible ha sido esta omision, como tambien lo que me deniega, en lo principal; indirectamente, el recurso de apelacion y nulidad. De todos modos la queja directa que ya he deducido resolverá el punto

Pero, en la resolucion de V. S. se trata un punto nuevo. Dice que no hace lugar á mi solicitud de denuncia sobre el estado mental del reo porque no la deduzco con antecedentes atendibles.

V. S. padece un error. Mi denuncia ya ha sido aceptada por V. S. Lo único que yo he dicho es, que, ya que el Tribunal Pleno quiere que la haga *mas claramente*, ahí lo hago. Y hecha, no hay más que proceder como manda la ley. Y esta no dice que yo deba acompañar antecedentes. Sin embargo, los he acompañado; constan de autos. Y tan elocuentes, que V. S mismo admitió la denuncia, y en su virtud, nombró á los señores facultativos. El procedimiento que he seguido es el legal y el que todos los dias se observa en nuestros Tribunales. La denuncia se hace en esa forma, sin perjuicio de la prueba. La prueba nunca precede á la accion.

En su virtud—A V. S. suplico se sirva revocar en esa parte, el auto pronunciado ó concederme el recurso de apelacion y nulidad para ante el superior.

Es justicia.—*Alberto Palomeque.*

Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—Y vistos: Considerando que las resoluciones del Superior Tribunal Pleno, en cualquiera de los casos que establece el artículo 112 del Código de Procedimiento Civil son indiscutibles para el inferior.—Considerandose, por otra parte, que el *cúmplase* puesto á esas resoluciones es inapelable como su consecuencia lógica.—Considerando que el señor defensor no carece de recurso para dirigirse ante quien corresponda, desde que en manera alguna la resolucion superior le ha coartado derecho alguno.—Considerando que la denuncia de demencia carece de pruebas, ni tampoco ha venido por el conducto que corresponde y con informes facultativos de práctica por lo que carece de todo valor legal.—Fallo: estese á lo mandado.—*Montaño.*

Por muerte de Victor Tabares—Ante el Tribunal de Apelaciones de 2o. turno vióse ayer en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio á Victorio Melgarejo por homicidio en la persona de Victor Tabares.

A continuacion se resumen el veredicto y la sentencia que han recaido en esta causa:

Que está probado: que el 23 de Noviembre de 1897 Victorio Melgarejo y Victor Tabares se pusieron á tomar bebidas en la casa de comercio de don Manuel Insua, sita en la 6a. seccion del departamento del Durazno, que por cuestion de partidos tuvieron una disputa sacando ambos sus armas; que Melgarejo infirió á Tabares una herida en la muñeca y, sin que éste hiciera ademan de pelear, sacó de la cintura una pistola decerrajándole un tiro que le causó la muerte á los pocos momentos; que ambos se encontraban ebrios cuando tuvo lugar el hecho, pero Tabares se encontraba en peor estado; que Melgarejo se entregó voluntariamente á la autoridad á los pocos dias del suceso; y que el encausado es reincidente en el delito de homicidio.

Atento al anterior veredicto y considerando lo dispuesto en los artículos 321 y 18 números 3, 6 y 9 del Código Penal, se confirma con costas la sentencia apelada que condena á Victorio Melgarejo á veinte años de penitenciaria con cuatro meses de reclusion celular y continua.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Segun hemos oido decir, es probable que la Direccion de Correos y Telégrafos, acepte la propuesta presentada por la litografía Peña, para la impresion de las palabras «Provisional 1/2 centésimo», en 1.000.000 de sellos postales, de 1 centésimo, de la última emision.

—Ha presentado renuncia del cargo de cartero de la capital don Dalmiro Acosta.

No se ha designado todavía reemplazante.

MUNICIPALIDAD

ESCRITURACION DE UNA CONCESION

MACADAMNIZACION DE UN CAMINO

Ayer á las 4 de la tarde se firmó en la secretaría de la Comision Extraordinaria Administrativa, ante el escribano adjunto de Gobierno y Hacienda don Elbio Estrada, la nueva concesion á la Empresa del Tranvía Oriental sobre las bases ya publicadas.

Se hallaban presentes los miembros de la Junta señores Montero, Acosta y Lara, Hardoy, Suarez, Nery, Figari, Gonzalez, Mayol, el secretario general señor Benzano y el señor Juan A. Martinelli representante de la empresa del Tranvía Oriental.

Sirvieron como testigos el doctor Jacinto Casaravilla abogado de la Empresa y el señor Juan Benito Brown.

Una vez firmada la escritura, los miembros de la Junta,—el señor Martinelli y demás personas allí presentes, pasaron á una pieza contigua á la secretaría, donde se sirvió un pequeño lunch, brindándose por la prosperidad de la Empresa del Tranvía Oriental.

—Se ha dispuesto el pago de la suma de cuatrocientos treinta y cinco pesos 45 centésimos á favor de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, importe de las fórmulas prescriptas por los médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria durante el mes de Setiembre pasado, despachadas por las farmacias del Hospital, Manicomio, etc.

—Fué pasado á la Direccion de Obras Municipales á sus efectos, un escrito del señor Cura Vicario de la Parroquia de San Agustin (Villa de la Union) solicitando permiso para construir vereda frente al templo de la referencia.

—El Departamento Nacional de Ingenieros ha solicitado de la Corporacion Municipal una cópia del plano general del amanzanamiento vigente, en razon de disponerse á ejecutar algunos trabajos relacionados con dicho plano.

—Les fué concedido á los vecinos de Maroñas (11.ª seccion judicial), paraje conocido por Piedras Blancas, el permiso que solicitaron de la Comision Extraordinaria Administrativa, para macadamnizar por su cuenta un camino vecinal que desemboca en el de la Cuchilla Grande, en una extension de cuatrocientos setenta metros y en un ancho de 6 metros. La Inspeccion Departamental intervendrá en la obra.

—La Comision Extraordinaria Administrativa en su última sesion, autorizó la juncion de las líneas del Tranvía del Este y de los Pocitos y Buceo, por el costado Norte de la Plaza Independencia hasta la esquina de la calle Sarandí.

Dichas Empresas, construirán en consecuencia un pequeño desvío en la boca-calle de Bacacay y Sarandí.

—Ayer se presentó en la Direccion de Parques y Jardines el señor Gaston A. Aerts, declarando ser el dueño de la cadena de oro, que fué encontrada por los peones del Prado, el domingo último, después de la Batalla de las Flores.

Previas las justificaciones de estilo, le fué entregada la cadena por el señor Viana, secretario de la Direccion de Parques.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Antonio Perera para construir vereda en un edificio situado en la calle Rivera núm 266 c.

Segundo Calandria para edificar en un terreno situado en la calle Maldonado entre Vazquez y Salto.

—La Inspeccion de Salubridad decomisó ayer una vaca tuberculosa que venia destinada á un tambo de la ciudad.

—Se denunciaron ayer 5 casos de tos convulsa, 1 de tifoidea, 1 de sarampion y otro de difteria.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Juan Bautista Etchevery, frances, 28 años, soltero, con Catalina C. Laceo, oriental, 19 años, soltera.

Juan Federico Rubi, oriental, 33 años, soltero, con Carmen Cabrera, oriental, 17 años, soltera.

Francisco Moreira oriental, 24 años, soltero, con Cecilia Maciel, oriental, 22 años, soltera.

José Mañan, oriental, 23 años, soltero, con Francisca Sanchez, española, 28 años, soltera.

Romeu Balletti, italiano, 24 años, soltero, con Rosa Bianchi, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Virginia Illaroa, oriental, 19 años, soltera, Manicomio Nacional.

Juan Gianelli, italiano, 51 años, viudo, calle Frene 11.

Eugenio Robillard, frances, 67 años, casado, procedente del departamento de la Florida.

Santiago Paruetti, francés, 64 años casado, calle Arapey 20.

Angela del Monte, oriental, 21 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Antonio Pratolongo, italiano, 87 años, casado, Piedras 282.

Carmen Cal, oriental, 13 dias calle Yi 253.

Mario Hector Píris, oriental, 4 y medio meses, calle Guarani 29.

DIA COMERCIAL

—No obstante los rumores de movimientos subversivos en el interior de la República, propalados á todos los vientos por los colectivistas, nuestro mercado de fondos públicos, estuvo algo mas animado que el dia anterior.

Los precios obtenidos por los diversos títulos que se negoció, no señalan variacion alguna de importancia.

Anotáronse en las pizarras 27 operaciones correspondientes á los siguientes valores nominales:

$ 21.200 á seran $ 101.90 de Deuda Consolidada, $ 1000 id Cédulas Hipotecarias Série A, $ 4000 id Deuda Interior Unificada y 30 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del corriente mes 40.90 por ciento en las primeras horas y mas tarde 41 á cayo precio cerró con firmeza el mercado.

En títulos de la Deuda Interior Unificada se realizó un negocio al contado al precio de 41 por ciento.

Las Cédulas Hipotecarias Série A, obtuvieron 39.50 al contado.

Por los títulos de la Deuda Certificados de Tesorería, se obtuvo igual precio que el dia anterior ó sea 49 por ciento al contado.

Vendiéronse las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay á 13.20 y 13.30 cada una al contado y para fin del corriente mes.

—Pocos negocios hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones señalan alguna flojedad debido á la gran cantidad de letras comerciales de la vecina orilla que hay en nuestro mercado.

El Banco Inglés cotiza sobre Francia papeles á París 100.000 francos á fs 5,11 equivalentes á 51 3/4 peniques.

Hay poco negocio se hizo sobre el Brasil, sin haber señalado variacion notable los precios con respecto á los del dia anterior.

En giros bancarios á la vista se operó á 28500 reis por $ á cuyo tipo cerró el mercado en calma.

No hubo negocio en papel comercial, la plaza cerró con compradores á la vista á 28800 y á 90 dias vista á 28900 reis por $.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres, á 90 d/v	51 3/4 á 51 5/8	51 3/4 á 54 15/16
Paris, á 90 d/v	5.42 á 5.13	5.46 á 5.44
Alemania	4.43 á 4.43	4.45 á 4.44
Amberes	5.42 á 5.13	5.47 á 5.50
Italia	5.80 á 5.82	—
N. York, vista	918 á 926	—
España	7.50 á 7.40	—
Rio Janeiro	28500	28800 á 28900

Buenos Aires 1.12 premio, 1 ⁵/₈ descuento.

—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, se cotizó ayer de 8 13/32 á 8 7/16 peniques por 1000 reis.

Se recibieron ayer telegramas de Londres, relativos á las cotizaciones de Deuda Consolidada en aquel mercado.

El último que es de fecha 8 del actual, señala el precio de 41.50 por ciento.

—El mercado de cueros vacunos salados de los saladeros de esta plaza, bastante encalmado, por falta de compradores, apesar de haber ofertas de esta clase de frutos.

—La cerda y las plumas de avestruz continúan á los mismos precios que hemos ya anotado en nuestros números anteriores

En negocios de lana, la plaza señala regular actividad, en mérito de las noticias bastantes satisfactorias que se reciben de los mercados europeos.

Damos á continuacion un detalle de las ventas que se efectuaron ayer en la Estacion y feria:

9.000 kilos lana de la Estancia Santa Isidora, situada en Porongos, propiedad de los señores Menditeguy é hijo, al precio de $ 3.20 por los 10 kilos vellon.

8.000 id id de Mansavillagra, (especial), á $ 3.15 id id.

3.500 id id del Yi, á $ 3.15 id id.

12.000 id id de Porongos, á $ 3.10 id id.

7.500 id id de Goñi, (superior), á $ 3.10 id id.

3.000 id id de Tapes del Yi, á $ 3.05 id id.

3.000 id id del Yi, á $ 3 id id.

5.500 id id de Estacion Francia, á $ 3 id id.

10.000 id id de Molles, á $ 2.90 id id.

3.000 id id de Cerro Colorado, á 2 85 id id.

3 000 id id de Nico Perez, á $ 2.80 id id.

3.000 id id de Nico Perez, á $ 2.80 id id.

4.500 id de Pampa, á $ 2.80 id id.

3 000 id id de Cerro Colorado, á $ 2.80 id id.

6.000 id id de Tres Arboles, á $ 2.75 id id.

6.000 id id de Estacion Francia, á $ 2.70 id id.

—Mañana á las 2 y 30 de la tarde se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno, los acreedores de don Antonio Pascualini, con el objeto de tomar en consideracion el informe de los acreedores que han examinado los balances presentados por dicho señor en su peticion de moratorias.

—La existenbia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, alcanzaba á sumar ayer en Rio Janeiro 2.210.000 kilos.

Con mercado firme cotizábase de 840 á 1060 reis el kilo, según clase.

—Se han exportado en los vapores salidos estos últimos dias, los siguientes frutos del país:

Por el Cordouan, para Pernambuco 1499 fds. de carne tasajo.

Para Burdeos, 1036 fardos de pieles lanares, 1 cj cueros curtidos.

Por el Etona, para Nueva York, 5000 cueros secos, 9 fardos de lana, 65 id cerda.

Para Matanzas (via Nueva York)—250 fardos de carne tasajo.

Para Cienfuegos—150 fardos de carne tasajo.

Para Rio Janeiro—220 carneros en pié con el forraje necesario para la travesía.

Por el Luciana para Hamburgo, 93 fardos de lana, 7 id cerda, 1 id varios, 152 id pieles lanares, 550 cueros secos de potro y 661 id novillos id.

—Como podrá verse por las ventas que á continuacion señalamos, el mercado de cueros salados continúa acusando baja en los precios.

2500 cueros salados de novillo, de peso 31.25, del saladero de Clouzet y C.ª, á entregar bajo sal 15 de Diciembre próximo al precio de $ 17.25 por los 100 kilos.

2000 cueros salados de novillo, de peso 31.25 kilos, del saladero de Rodolfo Vellozo, á entregar bajo sal fin del corriente mes al precio de $ 17.375 por los 100 kilos.

—Se realizaron ayer las siguientes ventas de sebo vacuno:

200 bordalesas del saladero de Rosauro Tabares al precio $ 9.20 por los 100 kilos.

200 bordalesas del saladero de Clouzet y Ca., para exportar al brasil, á $ 9.15 id id.

—Muy poca animacion en los negocios hubo durante el dia de ayer en el mercado de trigos.

Los precios siguen señalando flojedad, á causa de continuar retirados del mercado la mayor parte de los molineros.

Vendiéronse algunos pequeños lotes de $ 3.35 á $ 3.40 por los 100 kilos sin bolsa.

—El Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, ha convocado á los acreedores del concurso Tranvía del Buceo, para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo del señor Gomez que ha fallecido.

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 27.º trimestre término Noviembre 1.º de 1898	$	246.757 79
Entregado en el mes de Agosto	»	432.709 85
Id id id Setiembre	»	321.717 10
Id id id Octubre	»	314.598 09
Total	$	1.315.812 93
N'bre 9 correspondiente al dia 8	$	11.705 96
Entregado hasta la fecha	»	50.221 08

—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Saldo por Octubre	$	831 88
Total	$	36 808 86
N'bre 9 correspondiente al dia 8	$	1.430 73
Entregado hasta la fecha	»	6.933 35

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 8	Cabezas
Rodolfo Vellozo	395	1.115
P. Denis y Ca.	199	1.302
Anaya é Irigoyen	25	1.751
J. A. Aguerre y Ca	223	938
Clouzet y Ca.	451	911
Francisco Fregeiro	—	635
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	3.716
Duclós y Moulié	—	361
E. Legrand y Ca.	—	—
PASO DE LOS TOROS—Jaume hns.	—	—
Totales	1.293	11.521
En igual fecha 1897		7.545
» » 1896		11.855

PRECIOS

Los precios pagados en la Tablada por ganados para saladero, fueron como sigue:

Novillos, $ 11 1/2 á 21 1/2.

Bueyes, $ 17.

—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para exportacion 17, para saladeros 1293, para abasto 428 y para el interior 12.—Total: 1750.

Instruccion Pública

Ayudante honoraria—La señorita María Garicoits se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando se le nombre ayudante honoraria de la escuela de segundo grado rural número 27 del Paso de la Arena del departamento de la capital.

En posesion de sus cargos—Han tomado posesion de sus cargos, la señorita Guadalupe Villagran que fué nombrada auxiliar de la Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria de Canelones y el señor don Miguel Hulet, que ha sido designado para desempeñar el empleo de auxiliar de la inspeccion adjunta de Instruccion Primaria.

Crónica policial

Escándalo y pelea—En un almacen de la villa del Cerro, situado en la calle Inglaterra número 64, se tomaron en palabras anoche los individuos Antonio Santistehan y Martin Tamborino. Interviro otro individuo que se encontraba allí, Antonio Ubiñas, tratando de calmarlos y de evitar que la disputa degenerara en pelea, pudiendo obtener como resultado que los sugetos se volvieran en contra de él y lo desafiaran.

Salieron los tres á la calle y despues de haber andado un par de cuadras, uno de ellos, Santisteban, tomó á Ubiñas por la cintura y levantándolo lo dió contra el suelo con tal fuerza, que este rompió una pierna, la derecha.

Una vez que Santisteban se convenció que Ubiñas no podía levantarse lo arrastró hasta una zanja y allí lo dejó. Despues siguió su camino con los otros dos amigos.

Ubiñas habria pasado seguramente una mala noche si no hubiera pasado por allí una persona que lo vio, dando aviso á la policía.

El doctor Sanchez Jimenez, médico seccional de policía, practicó la primera cura al desgraciado Ubiñas que mas tarde fué enviado al Hospital.

En cuanto á Santistehan y Tamborino fueron aprehendidos momentos despues por los agentes de la comisaría del Cerro y remitidos á la Jefatura.

Varias noticias—La Comisaría de la seccion 6.ª aprehendió á Juan Villanueva presunto autor de un robo de varios objetos por valor de 40 pesos, en la talabartería y platería de don Juan Lacazette establecida en la calle 18 de Julio núm. 145.

—La 7.ª remitió preso á la Jefatura á Juan Lima que entró en el conventillo de Porcile y dirigiéndose á la habitacion de Francisca Sastre tomó á ésta á puñetazos contusionándola en el ojo izquierdo.

—La 16.ª á Juan Castillo por ser remitido al Manicomio.

—La 2.ª á Manuel Prin y Lorenzo Ballari por escándalo.

Ganadería y Agricultura

La peronóspera de la papa—Como la estacion se presenta húmeda en este año y las plantaciones de papas tienen ataques por la peronóspera, enfermedad que daña por completo una cosecha escasa y mala. [illegible]

El remedio eficaz para ello, es el caldo bordelés cuya composicion es la siguiente:

Primera fórmula, sulfato de cobre 5 kilos, cal grasa en piedra 1 50 id, agua 100 litros.

Segunda fórmula: sulfato de cobre 3 kilos, cal grasa en piedra 1 id, agua 100 litros.

Para prepararlo; se disuelve el sulfato de cobre en 50 litros de agua, y la cal se mezcla en agua hasta que forme una pasta espesa; poco á poco, y revolviendo bien, la cal diluida en la disolucion de sulfato de cobre, y no al contrario, podria el pulverizador se usará un cubo de madera ó cobre. Como la cal se deposita, es necesario revolver el líquido antes de cargar el pulverizador.

Inútil es decir que el desembolso que el tratamiento origina, es recompensado con una eficaz cosecha sobre la cosecha.

Las colmenas y el Código Rural—En alguna ocasion se han hecho intervenir, en algunos departamentos de la campaña, quejas de vecinos que denunciaban los

perjuicios que, segun se dice, causan las abejas en los árboles y plantíos. Hasta se llegó á reglamentar la instalacion de las colmenas haciendo retirar las existentes dentro de cierto radio á una distancia determinada.

El Código Rural, al tratar de la abeja en sus artículos 336 al 339, nada dice al respecto á pesar de tratarse de una lucrativa y respetable industria del campo, que, si hoy no tiene gran importancia entre nosotros pudiera mañana tenerla.

Sobre este asunto, pues, llamamos la atencion de la ilustrada Comision Revisora del citado Código á fin de que dé mayor extension á la seccion 9 que debe proteger los intereses del apicultor, dignos de consideracion

No entraremos ahora á dilucidar si las abejas son ó no perjudiciales para los cultivos, por más que nadie que conozca las costumbres de tal insecto, se pronunciará por la afirmativa, sino muy al contrario; pero dejando de lado esta cuestion, y aun aceptando que se reglamente la instalacion de las colmenas, creemos que el reglamento debe ajustarse al Código Rural, para lo cual es necesario que éste se ocupe con cierta extension de la materia, insistiendo tambien en lo que dice el artículo 223 al declarar accesorio del suelo y participe de su naturaleza raiz «el panal de la colmena» durante la época de trabajo de la abeja, con lo que se evitará que se obligue al apicultor á movilizar sus colmenas en cualquier momento.

La sarna—Un conocido criador de ganado lanar, del departamento de la Florida, se nos quejaba hace pocos dias del gran mal que causan los hacendados que no se preocupan de curar la sarna de sus ovejas, pues con su incuria anulan en gran parte, los esfuerzos que hacen los demás para combatir tan asquerosa dolencia.

Los alambrados—nos decia—se ven llenos de mechones de lana que los animales dejan al rascarse, y toda oveja curada y limpia que se acerca allí queda de nuevo, infestada, así que es casi inútil gastar dinero, tiempo y trabajo en conservar sanas las majadas, porque el vecino ó mejor los vecinos tienen en sus campos verdaderos focos de infeccion.

Como el daño que se denuncia aparece protegido y fomentado con la falta de una ley sobre curacion obligatoria de la sarna, es urgente que esa ley venga á salvaguardar una importantísima rama de la riqueza nacional que sufre evidente quebranto con la existencia de dicha enfermedad en el ganado lanar.

Terminada la esquila, en cada establecimiento podía y debería empezar el bañar las obejas.

PROCEDIMIENTO PENAL

EL PROYECTO DE VAZQUEZ ACEVEDO

Será leido con placer, sin duda alguna, el siguiente informe de la Comision de Legislacion del Consejo de Estado, aconsejando la sancion de reformas desde hace largo tiempo reclamadas:

H. Consejo de Estado:

La Comision de Legislacion integrada para informar nuevamente en el asunto relativo al Proyecto de Código de Procedimiento Penal, crée que las objeciones que se han hecho á la sancion del referido Proyecto, son, en su mayor parte, exajeradas. Los impugnadores del Proyecto han dicho que él impone al Estado una erogacion de más de $ 200.000; entretanto, segun los datos de que ha dispuesto esta comision, el aumento de gastos que se produciria una vez que estuviera en vigencia el Proyecto con las supresiones aconsejadas por esta Comision en su informe anterior, no pasaria de $ 9.000.

En efecto, segun lo ha demostrado el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, autor del Proyecto, en un artículo publicado en "El Nacional" de ayer, "el máximum de las erogaciones anuales que demandaria la sancion del proyecto del nuevo Código de Procedimiento Penal seria de $ 8.904, —descompuestos así:

" Remuneracion á jurados	$ 2.832
" Indemnizacion á testigos	" 1.152
" Oficina de Estadística Criminal	" 4.920
Total	$ 8.904 "

Esta Comision crée que puede aun reducirse esa cantidad total de $ 8.904, dejando sin efecto por ahora la creacion de la Oficina de Estadística Criminal y cometiendo sus funciones á la Secretaría del Consejo Penitenciario. A esto responde el artículo 3.º del Proyecto de la Comision.

En cuanto á la policía judicial, esta comision opina lo mismo que el autor del Proyecto que "lo que "éste únicamente ha tenido en vista ha sido que "el Gobierno dictará las medidas conducentes para "organizar en cada Departamento secciones de "policía judicial, *utilizando los elementos y medios de que se dispone en la actualidad*, para lo cual es "suficiente un simple trabajo de seleccion de empleados y de distribucion y especializacion de las "funciones de distinto carácter que acumulan hoy "las policías de campaña."

Tambien se ha dicho que la oralidad de los juicios impuesta por el Proyecto "colocará á los miembros de los Tribunales en la alternativa violenta "de abandonar el desempeño de importantísimas "tareas ó de no cumplir las disposiciones relativas "al proyecto en controversia.", Despues de oir las explicaciones dadas por el señor doctor Piera en el seno de esta Comision, los miembros de ella juzgan que no será excesivo el trabajo que pesará sobre los Tribunales. En efecto, "el proyecto disminuye "de un modo considerable las causas en que los "Tribunales tendrán que entender, relativamente "á las que le atribuye el Código de Instruccion vigente,, como lo demuestran los artículos 21 y 510.

Además, "en el proyecto existen varias disposi- "ciones que limitan la duracion, en segunda ins- "tancia, de los juicios orales, (art. 502, 504 y 513).

En resumen: el recargo de tareas que impondrá el proyecto á los Tribunales, ó no existirá ó será insignificante. En cuanto á las erogaciones, pueden calcularse aproximadamente en $ 5.484 anuales, descompuestas así:

Remuneracion á jurados	$ 2.832
Indemnizacion á testigos	" 1.152
Asignacion suplementaria al Secretario del Consejo Penitenciario	" 1.200
Id al Pro-Secretario	" 300
Total	$ 5.484

Tan pequeños inconvenientes no deben obstaculizar la sancion del Proyecto de Código de Procedimiento Penal cuyos beneficios son muy superiores.

Por estas consideraciones, la Comision de Legislacion os aconseja que sancioneis el proyecto de ley adjunto.

Despacho de la Comision, Noviembre 4 de 1898.

Alvaro Guillot.—Justino J. de Aréchaga.—Eduardo Acevedo Díaz.—José Espalter.—Antonio M. Rodriguez.—Eduardo Brito del Pino.—Pedro Figari.—Aureliano Rodriguez Larreta.

PROYECTO DE LEY

El H. Consejo de Estado en ejercicio de las funciones legislativas, resuelve:

Artículo 1.º Declárase ley de la República el Proyecto de Código Procedimiento Penal redactado por el Dr. don Alfredo Vazquez Acevedo y revisado por la Comision compuesta de los Dres. D. Eduardo Brito del Pino, D. Gonzalo Ramirez, D. Pablo de María y D. Antonio María Rodriguez.

Artículo 2.º El art. 588 de dicho Proyecto queda sustituido por los dos siguientes:

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 588. Mientras no se cree el Tribunal Superior en lo Criminal que establece el art. 21, ejercerán sus funciones por turnos mensuales los Tribunales que hoy existen.

En los casos á que se refieren los artículos 487 y 523, el Tribunal Pleno se integrará con tres conjueces, sorteados de conformidad á lo dispuesto por el artículo 644 del Código de Procedimiento Civil. En el caso del art. 512, la integracion del Tribunal que haya de conocer en la segunda apelacion, se hará con los conjueces sorteados de la misma manera.

Artículo 589. Mientras no sean posible nombrar todos los jueces de Instruccion que establece este Código, en los departamentos en que no existan, los Jueces Departamentales ejercerán sus funciones. Tambien en la capital los Jueces de Instruccion que ya tienen las que se atribuye este Código.

En tal caso, de las apelaciones que se interpongan contra las resoluciones de los jueces Departamentales, en el período del sumario (artículo 19 num. 2.º) conocerán los Jueces Departamentales mas inmediatos, segun la regla consignada en el artículo 44, inciso final.

Artículo 3.º Los efectos del artículo 579 del proyecto quedan suspendidos por la siguiente:

DISPOSICION TRANSITORIA

Artículo 579. Mientras no sea posible crear la Oficina de Estadística Criminal, cometense á la Secretaría del Consejo Penitenciario las funciones de que trata los artículos 580, y siguientes.

El Secretario del Consejo gozará por estos servicios una asignacion suplementaria de cien pesos mensuales y el Pro-Secretario de veinticinco pesos mensuales.

Artículo 4.º Comuníquese, etc.

Despacho de la Comision, Noviembre 4 de 1898.

Guillot.—Rodriguez Larreta.—Jimenez de Aréchaga.—Rodriguez.—Figari.—Espalter.—Acevedo Diaz.—Brito del Pino.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Noviembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	769.53
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	0.75
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	2.16
Termómetro centígrado á la sombra		17.9
Mínima		20.0
Máxima		15.0
Evaporacion		7.0
Humedad relativa en cent		50
Tension	m.m.	7.8
Direccion del viento		S
Maxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	
Estado del cielo en décimos de cielo cubierto		
Lluvia del dia anterior	m.m.	

Luis Morandi.

Datos diversos

Un crédito contra el Estado—Se ha mandado distribuir el siguiente asunto entre los miembros del Consejo de Estado:

H. Consejo de Estado.

Nicolás Serrato, ante V. H. me presento y expongo: que en el año 1896 me presenté al H. Senado solicitando el despacho favorable de mi crédito que el Estado adeudaba á mi finado padre don Bernardo Serrato. En esa solicitud pedia que previamente al despacho se dirijiera el H. Senado al Poder Ejecutivo, solicitando la remision del expediente y sus comprobantes que se encuentran en la Contaduría Gral. del Estado.

Por el presente vengo á solicitar de V. H. se sirva dar andamiento al auto proveyendo de conformidad á mi pedido anterior el cual consta en la Secretaría del H. Senado. Es Justicia etc. etc.

Montevideo, Julio 12 de 1898.

Nicolás Serrato

Comision de Hacienda.

H. Consejo de Estado:

Esta Comision se ha impuesto de la solicitud presentada á V. H. por don Nicolás Serrato, relativa á un crédito que dice el Estado adeudaba á su finado padre don Bernardo Serrato, y es de opinion que V. H. debe recabar del Poder Ejecutivo el expediente ante él iniciado, á fin de poder apreciar la justicia del reclamo.

En su consecuencia aconseja á V. H. la sancion de la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION

Al Poder Ejecutivo de la República

El H. Consejo de Estado me ha autorizado en sesion de hoy, para dirijirme al Poder Ejecutivo, solicitando la remision del expediente iniciado por don Nicolás Serrato sobre abono de un crédito que existe en la Contaduría General de la Nacion.

Reitero al Poder Ejecutivo las protestas de mi consideracion mas distinguida.

Despacho de la Comision, Octubre 29 de 1898.

Pedro Etchegaray.—Federico Capurro.—José Saavedra.—Antonio María Rodriguez.—Manuel Artagaveytia.—Martin C. Martinez.

Puerto de Montevideo—El Ministerio de Fomento nos ha remitido una coleccion de planos y estados que complementan los importantes croquis relativos á la proyectada construccion del puerto de Montevideo.

He aquí el detalle de dichos planos y estados: Plano topográfico y curvas de profundidad de la costa del Rio de la Plata desde Punta Espinillo hasta Punta Gorda (escala 1: 20.000), Plano general de la ubicacion y perfiles de las perforaciones. Estado relativo á las observaciones simultáneas en las estaciones fijas y datos referentes á las líneas recorridas por las corrientes. Estado sobre corrientes relativo á las observaciones en las estaciones fijas, Resumen de las perforaciones y sondajes de resistencia, Cortes geológicos, Diagramas de las perforaciones y sondajes de resistencia, Ascensos y descensos máximos de las aguas. Trangulacion de la bahía de Montevideo, Plano adjunto al memorandum del ministro de Fomento don Jacobo A. Varela, sobre la construccion del puerto en la bahía de Montevideo (escala 1: 10.000) y Estudio del sistema cloacal que desagua en la bahía de Montevideo.

Vá pelota—El partido á guante de ayer en el Club Vascongado fué entre Gallito y Duran contra Carrica y Criollo.

Solo 3 igualadas se produjeron á 20, 30 y 31, despues de las cuales tomaron la delantera para ganar por 10 tantos.

«Fraternidad Obrera»—En la pinturería de la calle San José esquina Convencion, se halla en exhibicion uno de los paños mortuorios de esta progresista Sociedad de Socorros Mútuos que tiene su casa central en la calle Brandzen núm. 29 (Cordon).

El bordado, que es un trabajo artístico, ha sido confeccionado por la señora María Penot de Jubero, bajo la direccion del reconocido dibujante señor Jacinto Guarnalusse.

Publicaciones—La librería de Jesús Cubela ha repartido el Núm. 388 de «Blanco y Negro», el Núm. 85 de la «Revista Moderna» y el Núm 817 «Madrid Cómico»

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo al reparto Número 554, del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, que edita la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera, Teix y Ca., (Montevideo). Joya Literaria, calle 18 de Julio núm. 109.

—La librería de Andrés Rius ha recibido y puesto en venta el bonito almanaque Sud-Americano para 1899, editado en Buenos Aires por el señor R. Espasa.

Exhibicion de un valioso mobiliario—Hasta las once de la noche del dia de hoy estará expuesto en la Auxiliar, Plaza Independencia 25 y 25 A; el mobiliario que el martillero Salvagno venderá mañana viérnes al mejor postor.

Las personas de buen gusto deben visitar esta exhibicion.

Hospital de Caridad—Entró un individuo con herida cortante del ante-brazo izquierdo: practicada la primera curacion se retiró para su domicilio.

Fiestas de Beneficencia del XX Setiembre—Montevideo, 8 de Noviembre de 1898.—Señor director del diario EL SIGLO—Estimado señor: En la última sesion de nuestro Comité de Beneficencia, se resolvió, antes de declararlo disuelto; dirigir á Vd en union al digno personal de su Redaccion una nota de agradecimiento por su importante cooperacion prestada en favor de nuestra humilde obra de caridad.

El éxito obtenido consta en el adjunto balance y si cree conveniente publicarlo en su ilustrado diario, podrán sus numerosos lectores formarse un concepto exacto del beneficio producido con las fiestas iniciadas por la Sociedad de Socorros Mútuos entre los obreros italianos el 20 de Setiembre y terminadas el 16 de Octubre. Sin la publicidad y los artículos y los sueltos de la prensa, la Féria no hubiera sido tan concurrida y no se habria vendido todas las cédulas en un lapso de tiempo relativamente breve.

Agradecidos á usted quiera estender á todos los que prestaron su concurso las más sentidas gracias y aprovechamos la oportunidad para saludar á usted S. S. S.—El Presidente, *C. A. Gambarotta*.—El secretario honorario, *Pedro Sancassano*.

—Féria de Beneficencia XX de Setiembre de 1898—Balance:

Entrada general de cédulas, conciertos y donacion y remate, $ 3121.55

Partida general, empleados, obreros, madera y gastos varios, $ 1081.55.

Partida, $ 2040 cada institucion beneficiada, $ 2100.00.

—La comision organizadora de la Féria de Beneficencia, que realizose con tanto éxito en el local de la Sociedad de S. M. entre los obreros italianos, conmemorando el aniversario de la caida del poder temporal de los papas, ha invitado á todas las personas que cooperaron á su buen resultado á una fiesta campestre que se efectuará el domingo próximo en Villa Colon.

Pueden aprovecharse para ella los trenes que salen de Montevideo á las 7, 9 1/2 y 11 a. m.

El punto de reunion queda fijado en los fondos del Colegio Pio, para cuyo paraje habrá en la Estacion del ferrocarril un servicio especial de carruajes, breaks y tranvías.

El almuerzo comenzará á las 12.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107*. prm.

De todos los reconstituyentes que se conocen, el que mejores resultados ha dado hasta el presente es el aceite de hígado de bacalao, pero como por lo general, las personas débiles no lo digieren, les aconsejamos el uso de la Emulsion Norton que á la vez contiene los hipofosfitos de cal y de soda y es de gusto agradable, siendo completamente distinta del sabor del aceite.

Los principales médicos la recomiendan en todos los casos en que esté indicado.

En venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

No fué un milagro porque el remedio, existe.—Dolencias de los pulmones

Habiéndome encontrado durante tres meses postrado en cama, sin esperanza de curarme, pues sospechaban hallarme tuberculoso, con una tos fuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones; anunciándo mi agonía el ver á mi rededor á mis padres y otras personas que lloraban, consideréndome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanza ya de médicos y remedios, debia resignarme á morir si no fuese por suerte, tambien curado por intermedio de mi amigo el señor José Almada, por un remedio que le proporcionó las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann.

No puedo decir que fué un milagro, porque el remedio existe puesto que yo encontré en las Píldoras del doctor Heinzelmann como igualmente muchas otras personas del mismo mal, la curacion [illegible]. Mi reconocimiento y agradecimiento, que me pidió tambien para el fin de que lo publiquen [illegible] al doctor Heinzelmann: ...Saludo á la memoria del doctor Heinzelmann como lo merece.—*Silcio F. de Amaral*, (firma legalizada).

Observacion.—Las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann curan en 24 horas, las toses, bronquitis y constipados mas rebeldes, son también muy eficaces para todas las dolencias del pecho y pulmones.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.60.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca. 18 de Julio 174.

Dingskirchen, «Juicios militares». Observaciones sobre la disciplina ó instruccion del ejército argentino á propósito de las maniobras y paradas desde 1892. 2 tomos 1 50.

Perez Galdós, «Zumalacarregui», 1 t. 0.50.

Thaller, «Elements de Droit Coummercial», 1 volúmen 3.50

Seignobis, «Histoire politique de l' Europe Contemporaine», 1 vol. 4.00.

Forgue y Reclus, «Thérapeutique Chirurgicale 1898,» 2 vol. 9.00.

Strümpell, «Traité de Pathologie Speciale et de thérapeutique des maladies internes 1898», 3 vol. 11.50.

Grasset, «Leçons de Chirique Médicale faites á l' hopital St. Eloi de Montpellier Novembre 1895 á Marz 1898», 1 vol 5.00.

Album, «Paris S' Amuse», 1 vol. 3 00.

Ribemont Dessaignes, «Lepage Obstétrique Nouvelle id», 1 vol. 8.00.

Aurard, «Formulaire Obstétrical illustré», 1 vol. 2.50.

Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.

Dujardin Beaumets, «Formulaire 1898», 1 vol. 1.00.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 9 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.20, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 39.50, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 40.90, para mañana; 4.700 á 40.80, hasta el 15; 12.000 á 40.90, al contado; 4.700 á 40.90, para fin de mes; 9.400 á 40.80, hasta fin de mes.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 40.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 49.00, para el lúnes; 5.000 á 49.00, para el 22 del corriente.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 41.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13 30, para fin de mes; 100 á 13.20, para mañana; 50 á 13.10, id id.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 41.00, al contado; 4.700 á 41.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.30, para mañana.

Deuda Interior Unificada

4.000 $ nominales á 41.00, al contado.

Despacho de Aduana

Dia 9

Canale hnos, 1 cajon con 3 piezas género de seda fantasía; 1 idem con 4 1/2 docenas matinee para señora, 1 3/4 docenas matinee con pollera para señora, 1 docena enaguas lisas, 1 docena enaguas festonadas fantasía, 8 docenas medias hilo para señora; 1 cajon con 13 docenas adornos algodon y seda para el cuello, 1 docena blusas seda fantasía, 2 1/2 docenas cuellos piqué, 25 docenas cuellos hilo; 1 cajon con 6 docenas gorritas para sol de niña, 3 3/12 docenas id seda de niña, 3 docenas velitos para la cara; 1 cajon con 493 metros muselina algodon fina para vestido; 1 cajon con 10 docenas vasos cristal, 16 docenas tubos para lámparas; 1 casco con 9 docenas platos porcelana fina, 3 id platos id fina, 5 docenas tazas de café finas, 10/12 id fuentes.

Tarradellas y Ca., 1 pipas vino, 13 bordalesas idem, 2 cuarterolas id, 2 cajones madras, 4 fardos papel de color para imprenta.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon cinta algodon, 1 id quitasoles algodon, 1 fardo lienzo algodon crudo.

Entrada de frutos y cereales

Dia 8

Por Estacion Central—1311 bolsas lana, 60 fardos id, 822 cueros vacunos secos, 179 id id salados, 5 id potros, 122 id becerros, 9 atados nonatos, 4075 cueros lanares, 739 atados id, 51 fardos id, 537 atados corderos, 16 bultos cerda, 3 id plumas, 1508 bolsas trigo, 2291 id maiz, 20 id afrechillo, 20 id porotos, 891 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista - 283 bolsas trigo, 2281 id maiz.

Por Estacion Cordon—212 fardos pasto.

LANA

Por Estacion Central—De Chamizo—á T. Castro 10 bolsas, á Grela y Ca. 11 id.

Del Cerro Colorado—á H. y Goycoechea 20 bls á R. Aguerreberre 19 id, á F. Buxareo 61 fardos, á N. Duran y Vidal 11 bls, á A. Bonilla 20 id, á B. Peñagaricano 37 id, á G. Cirio y Ca. 51 id.

De Mansevillagra—á C. Rodriguez 30 bolsas, á S. Balparda 50 id.

De Nico Perez—á P. Bidart 10 bolsas, á A. Abelleyra 17 id, á M. Rodriguez 60 id, á H. y Goicoechea 1 fardo, á Barreira hnos, 21 bolsas, á R. E. Silveira 28 id, á V. Ferrés 10 id, á A. Bonilla 11 id.

De La Cruz—á J. Tocavent 29 bolsas, á S. y B. Balparda 36 id, á Barreira hnos 83 id, á Grela y Ca. 80 id.

Del Durazno—á A. Ponce 40 bolsas, á S. y B. Balparda 72 id, á H. y Goicoechea 7 id.

Del Yi—á J. Etchechury 20 bolsas, á S. Bordaberry 30 id, á A. Bonilla 50 id, á H. y Goicoechea 30 id, á T. Arteaga 40 id, á S. Pereira hijo 21 id.

De Villa Boas—á J. C. Sanchez 41 bolsa.

Del Rio Negro—á Z. y Beramendi 118 id, á Z. Pesquera 29 id, á T. y Goicoechea 28 id.

De Montes—á M. y Elizondo 9 bolsas.

De Solis—á H. y Goicoechea 21 bolsas.

De Minas—á H. y Goicoechea 31 bolsas, á H. Helguera (hijo) 11 id, á N. Inciarte 21 id, á J. Aguerrebere 27 id.

De Canelones—á M. Rodriguez 15 bolsas.

De San José—á A. Ponce 21 bo'sas.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. Llard 80 bls, á J. Achar 51 id, á G. y Raffo 240 id, á C. Gonzalez 32 id, á B. Peñagaricano 64 id, á H. y Goicoechea 20 id, á Bella Vista—á B. Peñagaricano 285 bolsas. [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—á C. Mechina 32 bls, á P. E. Alvarez 28 id, á A. Crusso 22 id, á M. y Elizondo 128 id, á L. de Leon 32 id, á H. y Goicoechea 198 id, á B. Peñagaricano 122 id, á U y Sena 22 id, á C. Nanné 61 id, á J. F. Lerete 31 id, á F. I. Izuela 90 id, á J. M. Fauque 10 id, á M. Montegrifo 51 idem, á J. Achar 128 idem, á J. Laugarou 31 id, á A. Abelleyra 61 idem, á A. Pos 61 id, á A. Secane 85 id, á F. Decia 36 id, á J. Barcino 32 id, á A. Casciani 142 id, J. Garcia 61 id, á J. V. Ricard 18 id.

Por Estacion Bella Vista—L. Moron 150 bolsas, á F. Casio 150 id, á C. Duce 401 id, á J. Garcia 123 id, á S. Z. Manzoni 28 id, J. Ricard 160 id, á H. y Goicoechea 12 id á J. Compete 19 id, á F. N. Alvarez 95 id, J. M. Suarez 23 id, á F. Gambetta 31 id, á Achar 56 id, á J. Laugarou 66 id, á A. Secane 51 id.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte

Dia 9

De San José: 22 terneros conducidos por Manuel Delgado y vendidos por el mismo á $ 4 1/2 c/u, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 novillos y 15 vacas conducidas por Bonifacio Arellano y vendidos por el mismo á $ 17 1/2 y 13 1/2 c/u, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 5 novillos conducidos y vendidos por Laugaroa y Vallarso s/p, carne buena, criolla, para exportacion.

De Minas: 12 novillos conducidos y vendidos por Antonio Rodriguez s/p, carne buena, criolla, para exportacion.

De Canelones: 71 novillos, 2 vacas, 9 terneros, conducidos por A. Pichuaga y vendidos por A. Apestegui á $ 21 y 13 1/2 novillo, $ 13 1/2 vaca, y $ 5 c/u terneros, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 23 novillos, 2 vacas, conducidos por J. Bigrodi y vendidos por Viñoly y Bermendi á $ 16 y 13 1/2 c/u, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 30 novillos, 1 vaca, conducidos por Santiago Argoroso y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 20, 21 1/2 y 22 v., carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos conducidos por Julian Cuspial y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 51 novillos, 6 vacas, conducidos por H. Perez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20, 12 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 32 novillos 1 vaca, conducidos por Pedro Arrieta y vendidos por Sosa y Albarracin á $ 19, 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 121 novillos, conducidos por Juan Casaucy y vendidos por Julian Bentancor y Andres Apestegny, á $ 15, 18 1/2, 23 1/2, 18 y 13 1/2 c/u, carne gorda, criolla, para abasto y saladero é interior.

De Soriano: 41 novillos y 33 vacas, conducidos por B. J. Thomas y vendidos Amespil y Cuadra, á $ 21 y 17 1/2 n. y 24 y 13 1/2 v. carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 62 novillos y 6 vacas, conducidos por Juan Amorena y vendidos por Andrés Apestegny, á $ 23 n., y 13 1/2 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 8 bueyes y 1 vaca, conducidos por Gregorio Cobazo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 y 12 c/u, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 11 vacas, conducidas y vendidos por Luis Rodriguez á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 38 novillos y 8 vacas, conducidos por Amespil y San Martin y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22 y 27 1/2 novillo y 15 1/2 y 13 1/2 vaca, carne gorda, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 9 bueyes, 23 novillos, 41 vacas y 8 terneros, conducidos por H. Perez y C.ª y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 bueyes, $ 17 1/2 novillo, 8 1/2 vaca, 3 3/4 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 15 novillos, conducidos por Antonio Gutierrez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 y 14 1/2 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 28 novillos y 28 vacas conducidos por Felix Buxareo y vendidos por José Bentancor y Aparicio á $ 24 y 15, 15 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 buey conducido por Algel Bertiel y vendido por Curbelo y Bidart á $ 30 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 28 novillos y 3 vacas conducidos por Alejandro Mendez y vendidos por Viñoly y Beramendi á $ 19 1/2, 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 78 terneros y 20 vacas conducidos por Diego M. Culloch y vendidos por [illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

fieltro, 4 fardos pieles, 2 cjs redes, 3 id betun, 4 fardos pieles.

Potenze y Sosa Diaz, 120 cuñetes sarnifugo.

Italie, vapor francés, de 2138 toneladas, capitan Ravel, procedente de Marsella, el 20 del pasado, y escalas, á Félix Benausse, con 33 pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella—Compañía G. de Fósforos, 7 fds pabilo, 30 bls estearina.

Bernada Sala y Ca., 65 fds elásticos para coches, 12 bigornias.

Metzen Vincenti y Ca., 25 cjs ajenjo.

A la órden, 100 lingotes plomo.

H. Dufrechou hijo y Ca., 65 cjs aceite en latas.

Beisso y Surraco: 150 cjs agua mineral.

J. Musante y Ca., 100 cjs agua mineral.

E. Grange: 5 pp. vino, 1 casco aguardiente, 1 cj licores; 1 id papas.

Iruleguy y Bravo: 20 cjs aceite.

A la órden: 1 cj baldosas, 2 id agua mineral, 1 id mármol.

M. Perez y Ca., 250 cjs vermouth.

J. N. Rossi y Ca., 100 cjs ajenjo, 50 id vermouth, 25 id licores.

Roque Cazaux y hnos.: 50 cjs vermouth.

Trabucatti y Ca: 1 cj tornillos, 97 paquetes elásticos para coches.

Eug. Danrée: 35 cjs aceite, 2 id galletitas; 60 id agua Vichy, 3 id frutas confitadas, 2 id id id, 4 id id id, 1 id muestras id id, 2 fardos jabon, 8 cjs chocolate, 6 id harina láctea.

Beisso y Surraco: 21 bls agua de azahar, 6 id id farmacéuticas, 2 id id rosas, 2 id id farmacéuticas, 2 cj productos id.

Talhouarne: 77 barriles cemento.

De Génova (trasbordo):

C. Smidth: 17 bts tejidos.

M. Rademacher y C.ª, 4 cjs tejidos.

Taranco y C.ª, 100 cjs castañas.

Staudt y C.ª, 20 bts té.

A. Sucena, 100 tablas nogal, 5 cjs aceite.

A. Domino, 30 cjs pasas higo, 115 bls arroz, 15 fds pasas uva

J. N. Rossi, 200 bls arroz.

Demarchi y C.ª, 35 cjs aceite, 10 id drogas.

L. Libert, 1 cj tejidos

Peirano hermanos y C.ª, 90 cjs vino, 50 id castañas, 10 id pasas de higo.

Saccomano y C.ª, 5 cjs yerbas, 10 bls jenabe, 1 cj accesorios de máquina, 16 cjs harina de garbanzos.

A la orden, 100 cjs castañas, 1 id anchoas en salmuera.

De Barcelona—Chiarino y C.ª, 100 cjs pasas.

Alfredo Boffil, 1 cj copas vidrio.

Martí y C.ª, 13 pp. vino.

José Pol, 2 cjs higos secos, 1 id fruta verde.

J. Pons y C.ª, 25/4 vino mesa, 15/4 Málaga, 17 cjs aceite.

Mas y Renzi, 17 pp. vino tinto, 30/4 vino blanco, 10/4 id id, 10/4 id mesa, 10/8 garnacha, 8 cjs galletitas.

Peixoto Morales y Ca, 50/4 vino blanco, 100/4 id tinto.

Comas Brunet y Ca, 40/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 20/8 id garnacha

J. Granara y Ca., 50/4 vino blanco, 24/4 idem mesa.

J. N. Rossi y Ca., 50/4 vino blanco, 25/8 garnacha

H. Dufrechou hijo y Ca., 110/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 24/8 garnacha, 50/4 vino blanco, 20/4 id mesa.

Peixoto Morales y Ca., 250/5 vino blanco.

Beisso y Surraco, 3 cjs drogas.

Teresina, barca italiana, de 591 toneladas, capitan Porta, procedente de Cadiz el 3 de Setiembre, á Chichizola hnos., con sal marina.

Nord-América, vapor italiano de 2481 toneladas, capitan C. Rivera, procedente de Génova, el 22 del pasado, y escalas, á Christophersen Hns, con 21 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—A Zanetti 1 cj sombreros y cintas.

A Domino, 100 cjs castañas.

Engelbert Hardt y Ca. 2 cjs tejidos.

G. Toppiano 8 cjs aceite.

Sievers y Ca. 2 cjs tejidos.

Thomsen y Ca. 1 cj tejidos, 1 id sombreros.

Fidanza Pianavia 8 cjs tejidos.

Del Ré Canepa 6 cjs mallas algodon.

G. Ghigliotti 1 cj algodon, 1 id chocolate, 2 id aceite, 3 bls arroz.

A la órden 25 cjs vino.

Compañía G. de Fósforos 4 barricas bi-óxido de plomo, 7 bls goma.

A la órden 3 cjs pasamanerias.

A. Borghetti 9 cjs aceite, 2 id queso y balanzas.

A la órden 5 cjs sombreros.

J. N. Rossi 30 cjs pasas de higos.

Chiarini y Ca. 108 cjs castañas.

A la órden 1 cj tejidos.

J. A. Iglesias 1 cj sombreros fieltro, 2 id id paja, 4 id conservas.

Rein y Cia., 4 cjs mallas algodon, 2 id bordados.

J. R. Sewartz, 1 cuadro.

V. Cirone: 1 casco vino.

A la órden, 12 bords vino, 8 cjs aceite.

Carga con opcion á Buenos Aires, P. Castarino Coltabiano, 100 cjs castañas.

Magdala, vapor británico de 2297 toneladas, capitan Reid, procedente de Cardiff el 8 del pasado, á Viuda de A. F. Braga, con la carga siguiente:

10 fds estopa, 25 toneladas coke, 4169 toneladas carbon mineral.

ULTIMA HORA

Desterro—Vapor brasilero de 918 toneladas, capitan Rollin Pinheiro, procedente de Rio de Janeiro, el 31 del pasado y escalas, á G. Silveira con 162 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio de Janeiro—E. Cooper, 3 cajones fósforos.

En tránsito para Corumbá, 1037 bultos y piezas diversas.

De Antonina—Peixoto Morales y Ca: 116 brs yerba mate marca Dolores.

De San Francisco—Jacinto Muxi 49 barricas 43/2, 21/1 y 30/8 yerba mate marca Guanaco.

De Desterro—Taranco y Ca. 250 bolsas fariña.

A la órden, 200 bolsas fariña de mandioca, 46 sacos café.

Peirano Hnos. y Ca. 200 bolsas fariña de mandioca; 50 bls café.

A la órden 12 sacos café.

De Rio Grande, Giosue Bonomi é hijos, 80 ejes madera.

En tránsito para Corumbá: 263 bultos y piezas diversas.

Campinas, vapor francés, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con pasajeros y la carga siguiente:

Del Havre—Reciano hnos y Cia, 300 sacos azúcar.

J. Granara y Cia., 250 sacos azúcar.

Eugenio Danree, 69 cjs champagne.

A la órden, 1200 sacos azúcar, 50 id papas.

C. F. Bally hijos, 2 cjs cueros, 1 id tacos para calzados.

J. M. Esteve y Cia 28 cjs champagne.

A la órden, 9 cjs champagne.

E. Villemur, 3 fds mercaderias.

Lanza hnos, 9 cjs clavos, etc.

Rosciano Valdez y Cia., 7 cjs perfumería, mercería, 2 id muestras.

A la órden, 2 cjs tejidos algodon.

Juan Musante y Cia., 12 cjs droguería, alcohol de menta, perfumería.

A la órden: 1 cj mercería, 4 id quincallería, cueros

Mir García y Ca., 2 cjs tejidos algodon, muestras.

Frugoni Hnos., 1 cj. bonetería.

Cárlos Spangenberg, 1 cj tejidos.

P. Thomasset, 28 cjs mercaderias.

Trabucati y Ca., 101 cj quincallería.

Repeto Hnos., 1 cj mercería.

Piria y Denis, 1 cj tejidos algodon.

Demarchi Parodi y Ca., 34 cjs productos farmacéuticos, éter, perfumería, vidriería comun.

Miguel A. Favaro, 4 cjs confituras, conservas, lencería, bicicletas, perfumería, etc.

Elías Domonleon, 1 cj cueros.

J. Granara y Ca. 20 cjs champagne.

P. Risso é hijos, 5 bts piezas de máquinas, accesorios, vidrio, azufre.

P. Talhouarne, 35 cascos vino blanco y tinto, 10 cjs bitter, 3 cjs id, 1 id cápsulas y etiquetas, 10 id quinquina, 12 cjs sirop, 6 id conservas, tapioca, sagú, sémola, 2 id conservas de pescado, etc.

Francisco Vilaró y C.ª, 10 fds goma.

Eduardo Armanino, 53 cjs ciruelas secas.

Sario Ambrosoni, 13 cjs conservas.

Memphis, vapor aleman, capitan J. Knudsen procedente de Valparaiso el 22 del pasado, á G. Moeller, con la carga siguiente:

Nery y Ca., 300 sacos nueces, 30 id garbanzos.

Casimiro Fernandez, 1 cj ropa y máquinas.

Castagnino y Canales, 70 sacos porotos, 20 id nueces, 10 id garbanzos.

En tránsito para Buenos Aires - 256 bultos diversos.

En tránsito para Rosario—111 bultos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 9

Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hno. con 151 pasajeros, 8 bultos encomiendas y la carga siguiente:

A Christophersen Hnos. 3 animales en pié.

Williams y Ca. 2 cajones achicoria.

Carrau y Ca. 5 cajones cigarrillos.

A Staud y Ca. 1 cajon madras, 175 id vermouth

A Metzen Vincenti y Ca, 6 carneros en pié.

De Gualeguaychú, (Trasbordo) del vapor Lujoso Lujan.

F. Arteaga y Ca. 1743 cueros vacunos secos, 18 atados id, nonatos, 150 id id lanares, 11 bultos cerda, 60 bolsas lana.

Sauce el 29 del pasado, chata nacional núm. 400, á E. Vidal, en lastre.

Sauce, el 29 del pasado, chata nacional núm. 391 á E. Vidal en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 9

Hamburgo, vapor aleman Bahia, por Gustavo Mœller, con frutos del país.

Génova y escalas, vapor italiano Duchessa di Génova, por Christophersen hnos, con pasajeros y frutos del país.

Filadelfia, vapor inglés Blanfield, por Wilson Sons y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Marsella, vapor italiano Calabro, por Maumus y Dodero con frutos del país.

Rio Janeiro, vapor argentino Malvinas, por Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Dunkerque, vapor inglés Baruta, por el capitan, con frutos del país, de tránsito.

Marsella, vapor francés Aquitaine, por F. Benausse, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 9

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por E. Vidal, con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor francés Italie, por F. Benausse, con resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Mortlake, por Wilson Sons y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Beacon Grange, por F. L. Humphreys y Ca., con resto de carga.

La Plata, vapor italiano Nord América, por Christophersen hnos., con resto de carga

Colonia, vapor nacional Cacique, por Escofet y Pascual, con pasajeros y carga general.

Santa Lucía, queche nacional Gerónimo, por H. Falca, en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Número 9, por H. Falca, en lastre.

Concepcion del Uruguay, paylebot argentino Querida, por Passano hnos., con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional Diana, por E. Vidal, con carga general.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *San Martin*.—Agencia calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Città di Torino*.—Agencia, calle Piedras nums. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 12:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 122. —Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
10	Gulf of Trinidad	Valparaiso.
10	Memphis	Valparaiso y escalas
10	Bellarena	Paranaguá y escalas
10	Messapia	Génova y escalas
10	Kaffir Prince	Nueva York
10	Brésil	Burdeos y escalas
11	Pfalz	Bremen y escalas
13	Iberia	Liverpool y escalas
13	Lowemburg	Bremen y escalas
15	Oceania	Amberes y escalas
15	Córdoba	Hamburgo y escalas
18	Orcana	Valparaiso y escalas
19	Osiris	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

Trámite.—El Fisco con Cárlos Holmar gerente y director de la Compañía Oceánica Acrobática; oficio del Juez de lo Civil de 2.º turno, en autos sucesorios Juan Francisco Gonzalez; Fisco con Antonio Vivo y Ca.; Israel Cunha con Antonio Manuel Rossender (2); Juan José Diaz de Olivera, deslinde; concurso Pedro J. Portillo, incidente Mariana Cturvez de Portillo; 11 en causas criminales.

Interlocutorias.—Agustin Silva con Joaquin R. Carvalho por su esposa Francisca Portugal; Susviela Guarch y otra con Alberto Susviela.

Nota.—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Victorio Melgarejo por homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 8

Trámite—Test. Perez Benjamin; inc. Angela Pesce de Decia; Severino García Lois con suc. Borches; Vicente Alvarez Diaz denunciando al curador del incapaz Jacinto Mendez; test. Roman Mené; test. Santiago Caprario; test. Cores de Collins; José Torre con Felix Matianda; test. Juan Bautista Musto; test. Elvira Pacheco de Alvear; Cárlos Cornú con test. Antonio Puccio y C.ª; terc. Juan Giambiggi; Elena S. de Celada con test. Petrona S. Magariños de Palomeque; Felix Mernies con Julio Millot; Engracia Carriquiri de Legrand con test. Ana Drouillet de Lavandera; test. Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas; Manuela Tutzo de Bonifacio con test. Manuela Casado de Tutzo; test. Crosa de Bottana; Juan Sivori con Juan C. Güidia; Francisco Lluch con Pedro Martinoti; test. José Ignacio Suarez; test. Domingo Conti; inc Anacleto E. Roman; test. Eugenio S. Rodriguez; Eduardo Boshardt con Eleuterio E. Casal; test. Barredo y D. C. Barredo; Felipe de Lom con Luciano Laserre Brison; Antonio Giudice con Angiles; test. García y Lopez; Manuel y Carmen Gonzalez; test Gregoria Ramos de Druit; Eduardo Bossbardt contra Eleuterio E. Casal; test. Pablo Casenave; Leon Goyeneche; Islas con Martinez, 3ria Leon; test. Antonio Ricardo Piriz; Francisco Lopez con Martin Chapital.

Interlocutorias—Test. Francisco Solano Zas; test. F. Calzada; Joaquin da Silva con Filomena Sartori de Dellasoppa; Oscar y A. Oscehufwd; test. Manuel Otero y Castro; test. Daniel Bomanini; test. Pablo Casenave; test. Santiago Caprario.

Definitivas—Santiago de Bau; Meneces con Banquerque.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 9

Trámite—Sucesiones de Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade; apertura del testamento de Pedro Demaría; testamentaria de Felicia Costa; sucesion de Fermin Freiria Couto: testamentaria de Luisa Rijo de Cedrés; testamentaria de Ambrosio Zás; Pedro Martino con Eugenio Roldan; concurso necesario de Rodolfo Sagrera; Luciano y Doroteo Rodriguez con Antonio Naranja; concurso voluntario de Claudio Videla; Lucía Cantero, informacion; testamentaria de Justo Arrillaga; concurso necesario de los señores Russ R. Pealer y Compañía; Ramón Palomeque con el coronel Juan Pedro Bertrand, antecedentes relativos á la menor Manuela Gonzalez; los señores Diaz y Lasala con la sucesion de Nicolás Piñeiro; testamentaria de Angela Starico de Costa; concurso necesario de Serafin Amado; sucesiones de Lucas Bustos Quinteros y Saturnina, Eugenio y Melchora Bustos; testamentarias de Clemente Villalba y Carmen Menendez de Villalba; sucesion de Antonio Fóssati; Juan Prieu, solicitando el nombramiento de tutor á los menores Berreta; María Toppiani con Bernardo Scotto; Pascalina Harriague de Larroque con Eduardo Larroque; Angela Custodia Graña dos Santos Cruz; Ramon Villar por su menor hija Elena Villar y Santos; el Banco Nacional en liquidacion (consignacion Marcos Cardozo; Luis Carraro con Elvira Carriconde de Zás; Alejandrina C. de Arrue con el doctor Leoncio Correa; sucesion de Francisco del Castillo; concurso voluntario de Francisca Espina.

Interlocutorias—Testamentaria de Luis Mautone; los señores Mendez y Compañía con Serafin Amado; concurso voluntario de Trinidad García, administracion.

Definitivas—Sucesion de Santiago Gallareto; Escofet y Pascual, iuformacion.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 9

Trámite—Intestado Juan Esteban Callero; Secundina Farias con la sucesion de Elías Santos; Enrique Calvayrac con Pablo Darche; Angel María Rivero con Telésforo Rivero; sucesion de Francisco D'Ambrosic; Fructuoso P. Rivera, concurso; señores Vidad y Volonté con la sucesion de Vicente Borgarelli; José Mesías con la sucesion de Nicanor Prieto; Balbina Lopez de Legrand con Baltazar Romero; sucesiones de Gregoria Casas de Anza y su hijo Romualdo; sucesion de Gabriel Bildozola; testamentaria de Francisco Vazquez Domenech; la sociedad Union de Obreros con Juan L. Valle y Luis Crovetto; Alfredo Bofill con Norberto Acosta; Benito Canedo con Agustin Laguarda.

Interlocutorias—Antonio Masanés con Jacinto Zugasti.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 9

Trámite—Napoleón C. Calvagno y Cia con el señor Berro; Antonio P. Massini, solicitando moratorias; Alejandro Long y Van Vucen con Santos Anitro; Bartolo Maceró hijo, con Ramon Rodriguez; Perfecto Casas con Manuel Vecino; Manuel R. Vurrá con Federico Paullier; Castro Esteves con Cárlos Perez; Manuela Castro Loureiro con Julio Vidovich; Julian del Campo con el concurso Portillo y Balparda; Sofía Susini y Celina C. de Susini, solicitando se le expidan testimonios; Manuel Marunal con Mauricio Castilla; oficio del Juzgado L. Departamental de Minas; Registro P. de Comercio; oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, Registro P. de Comercio; oficio del Juzgado Departamental de Colonia, Registro P. de Comercio; oficio del Juzgado Departamental de Rocha, inscripciones en el Registro Público; oficio del Juzgado Departamental de Canelones—R. P de C.:—Staud y Cia. con Benvenuto Zaffanni, auxiliatoria de pobreza; Ambrosio Maini, solicitando moratorias; Pedro Pouyado con Feliciano y Angel Trama.

Interlocutorias—Manuel R. Viena con Bourje y Bom; Luis Sivori con las Vegas Uruguayas; Mensajerías Fluviales del Plata con Cárlos G. Beherens y Cia.; María Venjabó con Domingo Silvatto 3ria. Cristóbal Rampi.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 9

Trámite—José Pazos con Martina Gastellú; Bernardo Sola y Ca. con Lorenzo Cabello terc suc Felicia Pedroso Vaz; conc Angel Noli; L. de Busch y March con Gianelli y Ca; Cirilo Maupone con Juan y José Palau; Rodolfo Macho con Juan Burch, terc Juan Coles; José Pazos, Diego Capello y Pons y otros con Compañía Inmobiliaria de Montevideo; conc Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; conc Antonio Perez Fernandez; conc Compañía Nacional de C.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]—Temporada de primavera.—Gran Compañía Lírica Italiana.

El sábado 12 de Noviembre, debut.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de *tres mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de este Consejo el dia 12 del corriente mes á las dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* nv.12.

†

ANTONIO PRATOLONGO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Noviembre de 1898

Catalina Griffo de Pratolongo (esposa), Magdalena P. de Barbieri (ausente), Gerónimo, Rosa, Luis, Teresa, Santiago y Juana (hijos), Santiago Barbieri, hijo político; nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Piedras 282.

Unica invitacion. 2281-nv.10.

†

UBALDINO POLVARINI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Noviembre de 1898

Andrés Polvarini y Petrona Mallarini, padres María, Andrés, Aníbal, Sara, César, Emma, Juan Napoleon, Gilda y Washington, hermanos; abuelos, tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

Casa mortuoria, Pilar Costa núm. 43.

Cementerio de la Teja.

Unica invitacion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene á los señores despachantes de importacion, que no han concurrido hasta ahora, á firmar la ampliacion de garantía por el impuesto del dos y medio de patente adicional, que si no lo efectúan dentro del plazo de ocho dias se procederá como corresponda.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—*La Direccion*. 2283-nv.17.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinticinco dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:

1.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A.)

2.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)

3.º Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)

4.º Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)

5.º Comisaría Rural.

6.º Una capilla en el Cementerio de la Florida.

Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.

Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa*, pro-secretario. 2282-dc 4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se convoca á los acreedores del concurso Tranvía del Buceo para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las tres de la tarde con el objeto de nombrar síndico definitivo, en reemplazo del señor Gomez que ha fallecido.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers Gerente

urm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.



EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1898

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 15 de Noviembre, á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 7 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 26 de 1898.

2177-nv.15 *El Secretario*



Banco Hipotecario del Uruguay

Sexta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas hasta el 27 de Setiembre último en el registro abierto para la Asamblea que debió celebrarse el 29 de dicho mes, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la memoria y balance del Banco correspondientes al 6.º ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1898.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la séptima Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.º de 1898 y 31 de Marzo de 1899.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el *diez y nueve* de Noviembre próximo á las 3 de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.

Queda reabierto en Secretaría hasta el *diez y siete* del mismo mes de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar. —Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*C. F. Rucker*, secretario. 2213-nv.19

INDICADOR PROFESIONAL

Agustin Pin PROCURADOR, REMATADOR Y TASADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio de la calle 25 de Mayo número 311 á la misma calle núm. 282 A. 2223-nv.30

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Arturo Garabelli MEDICO — Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon num 15. Consultas de 1 á 3. Telefono (La Cooperativa 767.) 984-nv.10

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Berinduague y Moratorio ABOGADOS.—Trasladaron su estudio á la calle Cerro núm. 147, esquina Sarandí. 2005-db 7

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon num. 86 prm.

Doctor Sienra Carranza Ha trasladado su domicilio á la calle Alzaibar núm. 23. 2275-dc 8

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas —De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle San José núm. 49.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613-f.10

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.º izquierdo. 1003-pm.

El Dr. Jacinto Susviela ha abierto su estudio de abogado en la calle Convencion núm. 85. 2170-nv.25

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Ignacio Milicua ASUNTOS JUDICIALES—Ha trasladado su escritorio á la calle 25 de Mayo 282 A. 2229-dc.2

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1982-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2?? prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenia hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 518. 1976-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10 perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 88. prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía		$	3731.700 00
Propiedades adquiridas		»	6553 977 22
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden según registro público	$ 5401 800 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		»	729.791 09
Id idem idem Série E		»	148.285 68
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 367 417 27		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 27 857 49	»	395.274 76
Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas	$ 5 921 30		
Idem idem idem idem rurales	» 88 724 98	»	94 646 28
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		»	69 826 16
Idem idem idem serie E		»	5 202 63
Caja—Existencia en efectivo		»	1 009 32
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		»	25.607 61
Banco Italiano del Uruguay en cuenta corriente		»	337 00
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	238 051 92
Obligaciones á cobrar		»	22 335 13
Muebles y útiles		»	4.534 91
Material de escritorio		»	834 55
Valores depositados		»	103 000 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	418 609 06
		$	12850 121 07

PASIVO

Capital—Artículo 27 de la Ley de 21 de Marzo de 1892		$	5.070 000 00
Lucros en suspenso		»	21 435 96
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 683.470 00		
Idem idem rurales idem A B C D	» 46 321 00	»	729 791 09
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	» 137.092 98	»	148.285 68
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 1 029 300 00		
Id id id B id	» 349 200 00	$	1.308 500 00
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay série C en circulacion	$ 629 700 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 755.600 00	» 1.385.300 00	» 5.753.800 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion		»	95 000 00
Intereses de hipotecas séries A B C D		»	122.751 42
Comision de Administracion séries A B C D		»	17 834 41
Servicio de cupones, séries A B C D Saldo á pagar		»	16 938 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion		»	98 890 00
Obligaciones á pagar		»	250 110 00
Depositantes de valores		»	403 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	110.238 48
		$	12850 121 0

Montevideo, Noviembre 8 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

2277-nv.13

AVISOS GENERALES

Al público Y al comercio en general—Se participa que la casa de negocio de almacen de Juan Alsina Sust, sita en la calle Misiones núm. 39 esquina 25 de Agosto 201, se ha vendido á los señores Couto y Gonzalez. El que se crea con algun derecho á reclamo se puede presentar dentro los ocho dias.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1898. 2227-nv 9.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de su propiedad del ramo de almacen de comestibles, bebidas y tienda, sito en la calle 2.ª Uruguayana esq. San Ramon al señor don José Muiños. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasados los cuales, el comprador no oira reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*Ana M. de Rocegno*. 2255-nov.9

Al público Se hace saber al público que segun consta de escritura pasada el dia 16 de Setiembre último ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, don Juan Gonzalez Cané, he quedado dueño único y exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Demarchi, Parodi y Ca que giraba en esta plaza y en las de Buenos Aires y Rosario, República Argentina.—*Marcos Demarchi di Demetrio*. 2080-nv.15

Cocinera española Con buenos informes se ofrece una para casa particular sea en la ciudad ó campaña, ocurrir calle 25 de Agosto 11 y 43. 2237-nb.9

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen rieman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles. —*A dvertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la cabaña mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Caja de fierro Escritorio propio fino con calmeteras y una vidriera se vende en la plaza Independencia número 119. 2081-nv.14

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 14. TeléfonoDe Montevideo, 412. 1506-perm.

Madera dura de quebracho colorado Durmientes para ferrocarriles y tramway, rollizo para curtiembres, vigas y madera labrada de medida. Pidan precios, Urdaniz y Ca, calle San Martin número 91, Buenos Aires. 2276-dc.8

Ojo, señores por precios baratísimos, sin competencia, trabajo garantido y concluido artísticamente, visiten la casa de Cárlos Mazzey, Reconquista 191, á donde se cesen y colocan toldos, carpas, encerados, cortinas y á fombras, etc. á gusto y satisfaccion de los interesados. 2316-nv.30

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1330-pub.

Se vende ó se alquila un chalet con todas sus comodidades, calle Artigas número 22, en los Pocitos. Para tratar en la misma 2019-nv.30

Se vende Una buena casa de negocio conjuntamente con las existencias que contiene. Tambien se aceptaria propuesta para la compra de las mercaderías solamente y arrendamiento de la casa. La ventajosa posicion en que se halla, en el Paso de los Toros, cerca de la Estacion, la hace inmejorable, para un buen negocio. La casa tiene también comodidad para familia. Para tratar verse, en Montevideo con don Manuel Allende, Cámaras 100, ó con el dueño en el Paso de los Toros.—*Santiago Aradúm*.—Octubre 18 de 1898. 2137-nv.21

Toros, vacas y vaquillonas DURHAM del mejor origen, procedentes de los establecimientos del señor Federico R. Vidiella, se venden en lotes pequeños á gusto de los compradores

Dirigirse al rematador don Rómulo J. Tojeiro Arapey 180 por precios, informes, pedigrees etc. 2351-nov.9

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta la 3 de la tarde del lúnes 14 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de los personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Noviembre 1.° de 1898.

La Comision Liquidadora.

2220-nv.13



AL TUPI-NAMBA
DE
FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

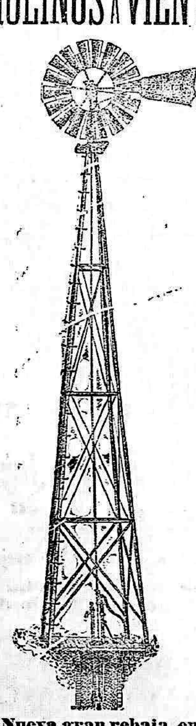
Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1920-prm.



NEVRALGIAS — JAQUECAS — Curadas inmediatamente por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del D[r] CRONIER

MOLINOS Á VIENTO

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1959-prm.d.p.md.

M. Martinez y Ca.
MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las

BODEGAS DEL ROMERAL:

España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA

Recomiendan á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases más finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que venden.

COGNAC JEREZANO

de las Bodegas del Excmo. señor duque Almodóvar del Río—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.

ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ

SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO

ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA

Yerba paraguaya á la Grandi

YERBA BRASILERA CAROCHA

MONTEVIDEO

2221-nv 21-d.pm

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS DE ESCOFET Y PASCUAL

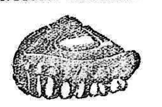
Viajes rápidos

El vapor paquete nacional Cacique para el Sauce y Colonia saldrá los domingos y miércoles á las siete de la mañana, hasta nueva disposicion. Regresará de la Colonia á la misma hora en escala en el Sauce todos los juéves y lúnes haciendo los viajes de día.

Para los informes boletos de pasajes y encomiendas recurran á la Agencia Marítima calle Piedras núm. 40.

2190. *Escofet y Pascual.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA de Seguros contra incendios MANCHESTER

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2' Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	£	500.000
Fondo de reserva	£	500.000

Sucursales—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fe.

República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 %; con 30 días de aviso 2 %; á plazo fijo de 3 meses 3 %; á plazo fijo de 6 meses 4 %.

Junio de 1897. prm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 2.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se pasarán como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo ... Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Martins y Ca. comerciantes de esta plaza, calle 25 de Mayo número 335, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Vinos en general, Oporto, Jerez, etc., y comestibles y bebidas y cuya marca consiste en la denominacion *Don Lazo* y etiqueta apropiada con el retrato de ese soberano.—Montevideo, Noviembre 7 de 1898.*Ricardo Sanchez*, director. 2271-nv.21

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 2 y 1/2 por ciento, que el día 10 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda cuincena del mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José C. de Naca*.—V.° B.° *Felippone*. nv.10

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion de 25.000.000 (veinticinco millones) de fajas, para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 11 del corriente á las 2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 7 de 1898.—*Víctor Reineri*.—V.° B.° *Felippone*.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad el 21 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Azarola*, secretario general. 2253-nb.10.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 12 del corriente se comenzará la revisacion de las patentes.

Todo aquel que sea detenido con un vehículo en la vía pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de cien tantos conforme á la ley, de la que una mitad corresponderá al guardia ó al denunciante que descubra el fraude. Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*La Direccion*. 2245-nb.12

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 22 de 1898.—Llámase á licitacion pública por el término de treinta días para la ejecucion de las obras de pavimento y demás trabajos, con sujecion á los planos y demás pliegos de condiciones que están en la Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el día 10 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La H. Comision E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyera oportuno.—Por resolucion de la H. Comision E. Administrativa.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2103-nv.10

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de 4 de Julio de 1885, previene á todos los propietarios de las fincas que aún no han construido sus veredas, que en el perentorio plazo de quince días á contar de la fecha, deben efectuar el pavimento de las mismas, en las calles de la zona comprendida: Al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan J. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deberán proceder á la ejecucion de cuyas obras dentro del plazo que se les señala, pues de lo contrario se procederá por la Direccion de Obras Municipales y bajo apercibimiento de mandarse hacer por cuenta de los propietarios por el contratista.

Fuera de esta zona quedan los interesados sujetos á los plazos fijados por la ley, que por esta Direccion, se indicarán los casos en que deben efectuarse las referidas obras.—El director.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2289-dc.5

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, y se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1085-nv.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho causante para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2200-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Rodrigo de los Reyes para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon 63 el día 15 del entrante mes á las 2 de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que los que no concurran se entenderán adheridos á lo que la junta resolviera con los que á ella concurran.—Montevideo, Octubre 28 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2203-nv.15.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2290-dc.5

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que la efectiva reunion de pagos del fallido don Marcos Fernández, se ha fijado en el día 1.° de Agosto del corriente año, unidos los antecedentes de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1898.—*José G. Canosa*, escribano público. 2251-nb.14.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que por auto de fecha 20 del corriente han sido declarados en quiebra los señores comerciantes de esta plaza, señores Gonzalez y Fernandez, ...; y se previene que no se haga entrega de efectos ni pagos á los fallidos, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á la vez á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Andrés Sóñora*, escribano público. 2248-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don José de la Llosa, del comercio del Salto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2238-nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Pascualini, para la reunion que con el objeto de tomar el conocimiento de informe de los acreedores que han examinado los balances en la peticion de moratoria, tendrá lugar el día once de Noviembre próximo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2215-nv.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deben concurrir á la audiencia del día ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2194-nv.18

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Río de la Plata, en este Juzgado calle Rincon núm. 27, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Schweiser de Pintos, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer*. 2083-dc.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por mandato del señor juez Militar de Instruccion, sargento mayor don José S. Bonastorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días á los señores jefes y oficiales tenientes coroneles ... se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargento mayor don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia ... Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 24, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2036-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion sargento mayor don José S. Bonastorio, cito, llamo y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 24, á deducir las excepciones que le asistan, de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Luis E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña María del Tránsito Arias y don Manuel Ayala se ha dictado la siguiente sentencia:—Guadalupe, Octubre 20 de 1898.—Autos y Vistos:—Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto ... debo declarar y declaro rectificada la partida de ...; y mando se publique en la forma legal por cuenta de la parte interesada y oportunamente archívese.—*Domingo J. Pittamiglio*.—Lo que se hace saber.—Guadalupe, Octubre 27 de 1898.—*Sebastian M. Segarra*, actuario. 2232-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Segarra*, actuario. 2231-ñb.2

DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que en los autos seguidos por don Francisco Cassa, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente sentencia: ... —*Luis Benvenuto*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Francisco E. Cordero*, actuario.—Minas, Octubre 7 de 1898.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 2017-nv.10

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1126 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta días se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Segarra*. 2007-dc.5

REMATES

Laugurou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Fierro galvanizado en chapas, tirantillos, alfajías, marcos con y sin puertas, una portada, armazones, etc.

A la una y media de la tarde procederé al remate de gran cantidad de artículos para construcciones en general, como ser:

500 chapas (más ó menos) fierro galvanizado, tirantes, tirantillos, alfajías, marcos con puertas de postigos y vidrios para interior, id con puertas de calle, una gran portada de 8 hojas, cornisas, mostradores y armazones para tienda, etc., marcos con puertas para ventanas y otros artículos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA

Una casilla-kiosko de pino de tea, con techo. Un caballo para tiro y silla. Dos petizos para silla.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 MULAS MESTIZAS!

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un notable lote de 30 mulas mestizas, animales de gran alzada, en perfecto estado de gordura y de gran resistencia para el trabajo, todas ellas á yugo y á tiro. Todas las cuales proceden de la acreditada estancia Santa Estilda (Durazno) propiedad de don Juan Agarraberre.

EN SEGUIDA

Un juego arreos usados, para yunta. Dos petizos para silla. Varios caballos para tiro y silla. Varias vacas lecheras con cría. Un lote lana criolla, en bolsas de 10 kilos. Una yunta petizos cebruno, cabresteadores. 2250-nv.13

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 15 de Noviembre En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, libros y libretas en blanco, máquinas y pianos ...

A la una de la tarde procederemos al remate de todos los muebles en nuestro salon, entre ellos juegos de sala, juego de comedor, aparadores, mesas, sillas, sillones, roperos, catres, espejos, cuadros al óleo y grabados, baños de zinc, alfombras, balanza, juego de muebles, libros y libretas en blanco, loza, cristalería y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

Una patente para almacen. Una máquina para alambrar. Un magnífico surtido de macetas y jardineras á la rústica, muy artísticas. 2279-nv.9

Cipriano C. Silva

Remate de azúcar blanca de Mauricio con avería.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, procederé á la venta, disposicion y al contado por autorizacion del señor agente del Lloyd's don Eduardo Cooper, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, lo siguiente:

K. S. C. 25 bolsas azúcar Mauricio (blanca). Desembarcadas en estado de avería del vapor Castle-Eden. 2278-nv.9

Alejandro Montautti

De tienda.—Por liquidacion de saldos de estacion por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 en punto. En la calle Zabala núm 155.—Ropa blanca para señoras y niños, corsets, artículos de punto para señoras, camisas, cuellos, puños, géneros para trajes, género blanco hilo y algodon, etc. ..., servilletas, paños para cocina, sábanas, toallas, etc. 2271-nv.9

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 11 de corriente, segun remate de los lujosos muebles de la Inmobiliaria de los señores Silverio Hnos. y Carlevaro.

El mártes en exhibicion. 2272-nv.9

Alberto Salvagno

De todo el rico como espléndido mobiliario que se halla en exhibicion en los salones de La Auxiliar Plaza Independencia núm. 25 y 31 a. pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 11 del actual, á las ocho en punto de la noche, venderé en el local arriba citado, al mejor postor, todos los valiosos muebles que abajo detallaremos, cuyo detalle es como sigue:

Salon:—1 rico piano armazon hierro del fabricante G. Kaiseler, 3 ricas galerías doradas tallas para cortinas, 1 alfombra moquette grande, juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en el mismo género, columnas, 2 jardineras, 1 espejo cuadrilongo dorado, 1 id. ovalado, 1 mesa para centro, cuadros al óleo, ... bronces, cuadros al óleo y demás.

Dormitorio:—El rico juego que se ha introducido en el país. Gran armario, mesa de luz, lavatorio, sillas, etc.

Comedor:—Un rico mueble tallado en nogal, gran aparador, etc., sillas y mesas.

A más—Muebles usados de todas clases y una gran cantidad de libros de novelas y novelas ilustradas, ... y demás. 2255-nv.7

Leoncio Milhas
JUDICIAL

En la casa en Canelones núm. 78 y 80, entre las de Andes y Convencion.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje del mismo inmueble, por orden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos seguidos por doña Emilia Barbaro ... se venderá la casa de la calle Canelones núm. 78 y 80, por 20 vs. de frente ... Las Piedras, de frente y ... del fondo ... Base del remate ... 2235-nb.13

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales) Oldemburgueses, procedentes del departamento del Durazno de la Cabaña Lazo, propiedad del señor don Simon Porciúncula.

DOMINGO 13 de Noviembre, á la 1 p. m. y en el local del Arroyo Seco al lado de la Usina de Luz Eléctrica remataré este magnífico lote de potros, habiendo entre ellos varias yuntas de gran alzada, lindísimas formas, pelos tapados y en muy buen estado, siendo además todos animales de muy buena edad, por lo que recomiendo á las personas que deseen adquirir una buena yunta de potros ... 2207-nv.13

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos y yeguas de tiro y de silla, mulas, petizos y un buen lote de yeguas mestizas. 2207-nv.13

Jaime Maeso

De la espléndida y bien situada casa con frente á la calle Agraciada núm. 405, con gran número de piezas, dos lindos patios y espléndido jardín interno, 3 á 5 piezas de sala. Casa que por su situacion, hermoso, muy confortable y en la cual todo está pronto para vivir una familia ... ; se vende, y no hay límite.

EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé esta espléndida casa, perfectamente bien edificada, ... con gran patio ..., varias piezas, cocina, etc.

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE á las 5 de la tarde ... 2237-nv.17

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 1.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, ...

EL DIA 11 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en virtud de la venta del Banco ... en la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 17 3/4 suertes, 27 cuadras ...

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos ... Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2205-oct30

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1/2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Comision Liquidadora y al mejor postor:

Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Capurro ... de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Mailhos y Cía. (Destilería del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito ... sin garantía ...

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. 2210-nb.4.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para ropas interiores, etc., calzados, pañuelos, ... chalecos, sombreros, etc.

El almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, ... etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toiletes, perchas, juegos de sala, etc.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 gran hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. prm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, cortinas, alfombras, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 131.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, etc. ... en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que se verán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ú artículos para el remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 235 toneladas ... construido en Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 ...

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de remates calle Cerrito núm. 131.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., rematando al mejor postor, segun el siguiente decreto:

Remate-almoneda—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga ...

Advertencia—El vapor «Centauro» Nº 3740 se halla fondeado en el puerto de Montevideo, ... 2262-nv.6

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡BARATO!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham fino y mestizo del señor ... en el departamento de Río Negro, próxima á la estacion Algorta, donde se encuentran los animales.

... El ganado ... 2225-nv.18

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, Números 373 y 375

El señor ... en venta particular ... Un espléndido toro Durham nacido en la cabaña San Gregorio, del señor ... 4 carneros Rambouillet. 2171-p.



PILDORAS DEFRESNE

DIGESTIVAS á la PANCREATINA

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ó de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico,	Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis,	Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

PANCREATINA DEFRESNE — DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.



EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO

Señores: Gmo. Gallí, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitalli, Santiago Maresiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICAS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios. No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas. Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio. Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado. SEGURIDAD ABSOLUTA. ARREGLOS LIBERALES. PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

L. COOPER, Gerente local.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.° 51

L. COOPER, GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91. 1811-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito	£	1.500.000	7.050.000
Idem realizado	£	900.000	4.230.000
Fondo de Reserva	£	900.000	4.230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expida giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente ... nil; á retirar con 30 días de aviso 1 %; á plazo fijo por 3 meses ... 3 %; á 6 meses ... 4 %.

Se cobra—Descuentos ... Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall. GERENTE

ANTONIO DE DOVITIIS
SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

Paños para militar civil y para libreas de cocheros, etc., y con contrato otorgado por el Superior Gobierno, de poder confeccionar vestuarios á los señores jefes, oficiales y empleados públicos de la nacion, mediante un descuento mensual convencional.

Casa de confecciones, calle 18 de Julio número 6

CASILLA DEL CORREO NÚM. 168

Tengo el honor de informar á mis favorecedores, que con todo esmero acabo de recibir un rico y variado surtido de casimires de las principales fábricas inglesas y francesas, que tengo el gusto de poner á vuestra disposicion para la estacion de verano, cuyos precios son sin competencia.

Esperando verme favorecido con vuestra confianza, me pongo enteramente á sus órdenes.—De ustedes S. S. *Antonio De Dovitiis*.

1909-dc.31

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito ... 2.200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 ... 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Bottini, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild & Sons.—Ruffer y Sons.

Paris—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal—Banco do Minho.

Roma—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria—Stabilimento Austriaco di Crédito all'Industria e Commercio.

Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires—Banco de Italia y Río de la Plata.

Rio Janeiro—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro—Banco da República do Brasil.

Pernambuco—Id. id. id.

Rio Grande y Pelotas—Banco de la Provincia.

Bahía—Banco de Bahía.

Santos y São Paulo—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú—Agencia Financiera del Chaplin

Salto—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata.

Por la carta de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros con cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace emisiones de cheques y cartas de crédito y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente de la vista 1 % al año; á plazo fijo de 3 meses 4 % al año; á plazo fijo de 6 meses 5 % al año; á plazo fijo de un año 6 % al año.

(á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional)

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y pagos.

Por ... á retirar con 30 días de aviso 4 %; á retirar con 60 días de aviso 4 1/2 %; á retirar con 90 días de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

El Banco se encarga del cobro de cupones de la Renta Italiana de los títulos y Acciones y Obligaciones de los principales ... Londres y Berlin. ...

Director-Gerente. prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 271

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las oficinas del observatorio de Ginebra en 1877. En 1889 un primer premio y varias medallas ... *A. CARASSALE*, único representante.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 147 ET 149

Director: LOUIS PARADIS

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante las recreaciones.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIO PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

AVISOS MARITIMOS

Mensagerias Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la carrera

Salidas de Montevideo: El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viérnes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los juéves.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Colonia, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gualeguaychú, Concordia y Salto.

Para informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

IRIS

Saldrá el ... de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Santa Catalina, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 124.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL VAPOR BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Concepcion y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-mp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

... admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros ... para Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se expiden billetes de ida y vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por informes dirigirse á sus agentes: TARANCO y Ca. CALLE ZABALA—117

1958-prm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona y Génova.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 6 de Noviembre para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

... NOTA—La Agencia se mudó á la calle Cerrito 171.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 7 de Noviembre á las 10 a. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADER

Saldrá el 10 de Noviembre, á las 10 a. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

... dirigirse á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169